EL LITORAL

Año XXX — No. 8902 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 1o. de octubre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2601/30 - T.A.

EL REEMPLAZANTE DE POLONIA EN EL C. DE SEGURIDAD

FLUSHING, 1o. (UP) — Estados Unidos está nuevamente en conflicto con la Unión Soviética esta vez con el propósito de repudiar parcial e indirectamente el acuerdo secreto de Roosevelt y Stalin en Yalta, que dió a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas tres votos en las Naciones Unidas.

La nueva desavenencia comenzó inmediatamente de haber sido elegidas la Argentina y Canadá como nuevos miembros del Consejo de Seguridad, cuando la asamblea empezó a deliberar sobre qué nación sucedería a Polonia que ha representado a Europa oriental y al bloque eslavo durante dos años en el Consejo de Seguridad, siendo el único país que apoyó a Rusia en innumerables votaciones de nueve contra dos. Alarmados los delegados a las Naciones Unidas (divididos casi por partes iguales entre Ucrania y la India a los cuales apoyan Rusia y Estados Unidos, respectivamente) realizaron ayer siete votaciones. Muchos temen que el conflicto actual pueda aniquilar a la organización en su forma presente.

La cuestión se hizo más compleja en razón del convenio concertado por algunos de los países latinoamericanos y el Soviet acerca de la Argentina. Rusia acordó ayer votar por la Argentina como sucesora del Brasil en el Consejo de Seguridad a cambio de que la América latina lo haga por Ucrania. La Argentina fué elegida junto con el Canadá en la primera votación y en todas las votaciones que se sucedieron desde entonces Ucrania obtuvo de 20 a 34 votos, más de los reunidos en favor de la India. Sin embargo, ello no bastaba para darle un asiento en el Consejo de Seguridad. Estados Unidos trata de fijar el principio de que ni Ucrania ni Rusia Blanca tienen dentro de la UN los mismos derechos que las demás naciones porque son partes integrantes de la Unión Soviética. El acuerdo de Yalta les otorgaba paridad con las demás naciones. Si Estados Unidos impone su criterio, indudablemente la Unión Soviética desafiará el fallo.

La Unión Soviética acusa a Estados Unidos de tratar de eliminar a todos los miembros rusófilos del Consejo de Seguridad. Estados Unidos basa su actitud en que Ucrania, como no es Estado soberano, no puede cumplir las obligaciones que se requieren a los miembros del Consejo. En realidad, lo que procura es reprimir el abuso soviético del veto que, según afirma, ha paralizado las acciones del Consejo de Seguridad. Las siete votaciones de ayer no consiguieron determinar el sucesor de Polonia, pues se requieren dos tercios de la mayoría para elegir un miembro del Consejo. La pugna se reanudará hoy después de una noche de consultas extraoficiales cuya técnica fué una honda preocupación por el futuro de la organización mundial de naciones.

Propuesta del delegado filipino

FLUSHING, 1o. (UP) — El delegado filipino, general Carlos Rómulo, propuso con el apoyo norteamericano que el español sea uno de los "idiomas de trabajo de las Naciones Unidas". Actualmente sólo el francés y el inglés son "idiomas de trabajo", mientras que el español, el ruso y el chino son "idiomas oficiales", como también lo son el francés y el inglés.

La UN y el caso español

NUEVA YORK, 1o. (UP). — Don Alvaro de Albornoz, jefe del gobierno republicano español, entregó una declaración a la prensa en la cual expresa su confianza en que la asamblea de la UN aprobará unánimemente otra resolución favorable a la causa de la democracia española. Acusó a Franco de haber saboteado a la UN después de la asamblea anterior mediante una serie de disposiciones que de modo sistemático, han "agravado la situación del pueblo español".

Expresa su declaración: "El caso español figura automáticamente en la agenda de la Asamblea General y habrá de ser examinado a breve plazo por el comité político de la misma. "Agrega que dentro de poco presentará a la UN un escrito en el que fijará la posición actual del gobierno español ante el problema de su país. No quiso indicar qué medidas concretas espera de la UN contra Franco.

Respondiendo a una pregunta en conferencia de prensa, dijo que no ha solicitado de Rusia la devolución del oro español, y que ignora si existe oro español en Rusia.

EL SUMO PONTIFICE HABLARA POR RADIO EL DIA DE LA RAZA

CIUDAD DEL VATICANO, 1o. (UP). — La Secretaría de Estado del Vaticano anunció hoy que el 12 del corriente, Día de la Raza, el Sumo Pontífice transmitirá por radiotelefonía un mensaje en castellano dirigido especialmente a los fieles que asisten al Congreso Mariano a celebrarse en esa fecha en la ciudad de Luján, en la Argentina.

En su oportunidad se dará a conocer la hora exacta y la frecuencia de la onda en que podrá escucharse el mensaje del Papa. Esta alocución se pronunciará en el último día del Congreso Mariano Argentino que se iniciará el domingo 5.

ATACARON CHROMION PATRIOTAS GRIEGOS

ATENAS, 1o. (UP). — Reanudaron sus ataques los guerrilleros luego de su transmisión "secreta" de anoche, en la cual formularon la promesa de proseguir la lucha hasta lograr la victoria.

Despachos de prensa hablan de un triunfo de los rebeldes sobre las fuerzas de la defensa civil en Chromion, cerca de Gozani, donde éstas últimas se replegaron después de agotárseles las municiones. Unos 1.000 guerrilleros se precipitaron sobre Chromion después de retirarse los civiles y prendieron fuego a seis casas dando muerte a ocho personas; además murieron cuatro defensores y cinco guerrilleros. En otro combate librado antes de que amaneciera los guerrilleros cayeron en una emboscada en el norte de Salónica, cerca de la frontera yugoslava. Hubo cinco guerrilleros muertos y 27, incluso cinco mujeres, se rindieron.

Hubo actividad de los chetniks en Yugoslavia

LONDRES, 1o. (UP). — Fuentes yugoslavas bien informadas que están en contacto con las fuerzas opuestas al mariscal Tito dentro de Yugoslavia, afirman que los "chetniks" del extinto general Draja Mikhailovitch se trabaron en combate con las fuerzas yugoslavas regulares en cinco zonas distintas.

Estas acciones se desarrollaron durante las últimas seis semanas. Las operaciones de los "chetniks" habrían abarcado desde la frontera austríaca hasta el distrito fronterizo de Grecia y Yugoslavia. El centro más importante de esta actividad fué la región montañosa próxima a Uzice, a mitad de camino entre Belgrado y Sarajevo, la capital de Bosnia. En Eslovenia los guerrilleros enemigos de Tito están activos en la región de las montañas Podgorje, al sur de la ciudad de Maribor, en Macedonia. Finalmente, se sabe que los "chetniks" están comandados por Dushan Stanishich, y que una sección de sus fuerzas penetró en Grecia en agosto donde fué internada en Drugumanchi. Oficialmente los yugoslavos desmintieron la actividad de los "chetniks" en Macedonia y afirmaron que los hombres de Mikhailovitch lucharon juntos "con los monarco-fascistas griegos contra el pueblo heleno".

Las actividades de guerrilleros ucranianos

FRANCFORT, 1o. (UP) — El alto mando de servicio de inteligencia europeo anuncia que sobre la base de informaciones recogidas e investigaciones realizadas, puede asegurar que son falsos los rumores de que los guerrilleros ucranianos se reúnen en la frontera de Checoslovaquia con la zona norteamericana de Alemania, después de penetrar en esta zona. Desde hace tiempo se viene hablando de la infiltración de los elementos del "Benderita", agrupación anti-comunista que lucha por sus ideales en el este de Europa en la zona norteamericana de Alemania, en busca de armas y fondos para proseguir la lucha de guerrillas contra los soviéticos.

Desmentido checo sobre actividades de guerrilleros

PRAGA, 1o. (UP) — Los oficiales del ejército y la policía desvirtúan los rumores de que millares de guerrilleros ucranianos se hallan agrupados en el distrito checo de Asch, en el extremo oeste del país. El vocero del Ministerio del Interior había dicho previamente que "un grupo de individuos sospechosos, cuya filiación se desconoce, se reunía en la región de Asch, posiblemente con el propósito de entrar en Alemania.

Seria advertencia del "premier" inglés a los dirigentes gremiales

LONDRES, 1o. (UP). — El primer ministro Clement Attlee advirtió a los dirigentes obreros que una presión de cualquier clase y magnitud para el aumento de los sueldos en estos momentos aumentará considerablemente el ya grave peligro de la inflación.

Según se informa en círculos de la Cancillería, en una larga conferencia con los dirigentes gremiales en el No. 10 de Downing Street, el primer ministro discutió ampliamente la política de los sueldos en momentos en que Inglaterra adopta la más estricta austeridad como norma de vida. Había indicios de que el gobierno británico se opondría firmemente a mayores aumentos en los sueldos de los obreros de la industria y que, por el contrario, los funcionarios trataban de eliminar ciertos subsidios. Por esos mismos indicios los dirigentes de la T. U. C. (Congreso de Uniones Gremiales) pidieron al señor Attlee que pusiera en claro esos propósitos. En la conferencia, además del primer ministro y los dirigentes obreros, estaba presente el titular de la cartera de Trabajo, señor George Isaacs.

Entretanto, fuentes allegadas al gobierno dicen que los miembros del gabinete no adoptan aun decisión alguna sobre la eliminación de los subsidios de alimentos, medida ésta a la que se oponen vigorosamente los dirigentes obreros aunque consideran indispensable adoptar urgentemente otras contra la inflación.

Esta misma fuente de información agrega que la reorganización del gabinete británico quedará completada dentro de pocos días y antes del 20 de octubre cuando el Parlamento inaugure sus sesiones, fecha ésta en que el gabinete debe decidir si prosigue su programa de nacionalización del acero y adoptar un programa para alejar el peligro de la inflación.

Intensificación de la producción

LONDRES 1o. (UP). — La industria de la lana accedió a trabajar un mayor número de horas para alcanzar la meta de intensificar la producción en un doce por ciento y aumentar las exportaciones. No se ha resuelto todavía el detalle de las horas adicionales.

La próxima reunión de cancilleres

LONDRES 1o. (UP). — Se informa que Francia y Estados Unidos aceptaron la sugestión de celebrar la reunión de los cancilleres en la capital británica el 25 de noviembre. Hasta el momento no se ha recibido la contestación de Rusia.

Gran Bretaña sugirió que haya una sesión preliminar el 6 de noviembre para preparar el camino a la reunión de los "cuatro grandes".

Urgente llamado a la Unión

LONDRES, 1o. (UP). — Richard A. Butler, destacado dirigente del Partido Conservador, hablando ante la Asociación de Corresponsales Norteamericanos durante un banquete, pidió la ayuda norteamericana para evitar el derrumbe financiero de Inglaterra.

Dijo el señor Butler que el programa de producción del gobierno británico y el plan Marshall aunque entren en vigor en seguida no evitarán el peligro de una catástrofe económica. "Me sorprende y me preocupa extraordinariamente —dijo— que el presidente Truman, según se informa, considere que la posición británica es menos grave y urgente que la de otros países de Europa, siendo que en realidad la situación británica es peor que la de muchos otros países europeos".

El señor Butler es el jefe de la comisión del Partido Conservador que redactó la "carta industrial" y uno de los principales ayudantes y consejeros de Winston Churchill. Casualmente el discurso del señor Butler fué pronunciado en vísperas de inaugurarse la conferencia anual del Partido Conservador en Brighton.

Chefoo fué ocupada por tropas nacionalistas del general Chiang Kai Shek

NANKING, 1o. (UP) — Informaciones de fuentes gubernistas dicen que las tropas de los nacionalistas penetraron en los suburbios de Chefoo, principal puerto de abastecimiento de los comunistas que comunica a China propiamente dicha con Manchuria.

Primeramente las fuerzas nacionalistas ocuparon la ciudad de Fushan a 12 kilómetros al sureste de Chefoo. La caída del puerto comunista, situado en la península de Shantung, es cuestión de pocos días según se informa. Ayer ardían varios puntos de Chefoo después que unidades navales del gobierno cañonearon la ciudad en conjunción con un ataque por tierra. Asimismo, se afirma que los gubernistas tomaron la ciudad portuaria de Penglai, a 65 kilómetros al noroeste de Chefoo, después de ganar unos 50 kilómetros en dos días.

Mientras tanto, un vocero del gobierno reconoció que una columna de tropas comunistas se interna en territorio nacionalista, habiendo cortado el ferrocarril de Nanking a 50 kilómetros al sur de Hsuchow.

Importancia de la ocupación de Chefoo

NANKING, 1o. (UP).—Al anunciar la captura de Chefoo, el general Teng Wen Yi, vocero militar de los nacionalistas manifestó que 25 divisiones se abrieron camino luchando durante la etapa culminante de la campaña que durante un mes desarrolló en la península de Shantung.

Simultáneamente con la ofensiva en tierra, las fuerzas navales efectuaron un desembarco de elementos anfibios bajo una fuerte protección aérea. Se afirma que han matado a mil comunistas en una batalla de corta duración pero encarnizadamente librada que tuvo lugar en las playas. La captura del puerto significa la caída de la rada más importante que los comunistas tenían en China propiamente dicha.

Los nacionalistas dicen que ahora anularán el empleo de Chefoo como corredor de los comunistas para el traslado de abastecimientos entre Manchuria y China. El general Teng Wen Yi dijo que la caída de Chefoo es "más importante todavía que la toma de Yenan o de Kalgan desde el punto de vista militar y político".

Ocuparon Chefoo

NANKING, 1o. (UP) — Fuerzas nacionalistas chinas de aire, mar y tierra capturaron el importante puerto de Chefoo, en la península de Shantung, que estaba en poder de los comunistas.

La victoria se calificará como la más grande obtenida desde que cayó la capital comunista de Yenan.

Una asamblea sobre aviación inaugúrose

RIO DE JANEIRO, 1o. (UP) — Delegados de 40 naciones inauguraron en Quitandinha la asamblea internacional encargada de la organización de tres conferencias regionales mundiales sobre la administración y tránsito de las rutas aéreas internacionales.

Las deliberaciones durarán aproximadamente dos semanas y tratarán temas relacionados con las tarifas, horarios y condiciones de vuelo de las empresas comerciales internacionales adheridas a la Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

Suiza fletará un avión especial

ZURICH, 1o. (UP). — Con motivo de la conferencia de transporte aéreo internacional en el Brasil, Suiza enviará un avión especial que llegará a Buenos Aires el 12 de octubre luego de pasar por Casablanca, Dakar, Recife, Pernambuco, Río de Janeiro y Montevideo.

EJECUTARON A CINCO COLABORACIONISTAS

PARIS, 1o. (UP) — Fueron fusilados esta mañana Christian Massy, jefe de la Gestapo francesa durante la ocupación, y otros cuatro traidores. La ejecución tuvo lugar en el fuerte de Montrouge. Los otros reos eran Pierre Charbonnier, Bernard Fallia y Raymond Fresney, funcionarios de la Gestapo francesa, y Jacques Stara, delator de varios patriotas de la resistencia.

Salutación del secretario del Partido Comunista de E. U. al de U. Socialista

BERLIN, 1o. (UP). — "Neue Deutschland", órgano oficial del Partido de la Unidad Socialista auspiciado por el Soviet, publica en primera página una carta de salutación a los "camaradas" enviada por Eugene Dennis, secretario general del Partido Comunista de Estados Unidos.

Detención de demócratas cristianos

BERLIN, 1o. (UP). — El diario "Telegraf" comunica hoy que seis demócratas cristianos fueron arrestados en Schwerin, dentro de la zona rusa, por ponerse en contacto con órganos de prensa de la zona occidental.

Detención de dos peritos de EE. UU.

BERLIN, 1o. (UP). — Durante cuatro horas dos distinguidos peritos norteamericanos fueron detenidos ayer en una cárcel de Berlín bajo la amenaza de una guardia provista de fusiles ametralladoras. Las autoridades están por presentar una protesta oficial.

Los funcionarios del servicio legal norteamericano, teniente coronel John P. Mac Neill, jefe de la sección de los tribunales alemanes, y Fred A. Tappad, principal fiscal norteamericano en Berlín, fueron detenidos en las puertas del cuartel general del gobierno militar ruso cuando llegaban para entrevistar al fiscal soviético, al cual habían solicitado audiencia.

Se les hizo un minucioso interrogatorio sobre sus actividades profesionales antes de ser puestos en libertad, no obstante que poseían un aviso de la cita que tenían con el funcionario ruso.

Declaraciones del general Clay

BERLIN, 1o. — El gobernador militar norteamericano Lucius Clay declaró a los periodistas que ha pedido una explicación oficial al gobernador militar ruso Bassili Sokolovsky a raíz de las diatribas contra Estados Unidos pronunciadas por el jefe de propaganda soviético en Berlín.

Este último hizo esas observaciones la semana pasada dirigiéndose a una agencia alemana. Además, Clay anunció rotundamente que a pesar de la resistencia que opongan los alemanes las fábricas de la zona occidental cuyo desmantelamiento se ha dispuesto serán efectivamente desmanteladas.

Témese por la suerte de un submarino sueco

ESTOCOLMO, 1o. (UP). — Las autoridades navales suecas informan que es motivo de grave preocupación la suerte que puede haber corrido el submarino "Draken" el cual está fuera de contacto desde las seis de la mañana. Llevaba alrededor de 30 personas a bordo. Este submarino realizaba una maniobra de práctica frente a la costa oeste de Suecia y debía encontrarse a las seis con otra unidad naval de este país. El "Draken" no apareció y hasta el momento no hay señales del mismo.

Fué localizado el "Draken"

ESTOCOLMO, 1o. (UP) — El submarino sueco "Draken", al que se creía perdido por que faltó a una cita con otras unidades navales suecas, fué localizado hoy por aviones del ejército sueco en las proximidades de la isla de Gullhol, man, a unos 50 kilómetros al norte de Gottemburgo. Llegaron a abrigarse serios temores por la suerte de ese submarino que lleva una tripulación de 30 personas y que, sin comunicar nada, faltó a la concentración de las unidades navales suecas.

Un vocero del Ministerio de Marina dijo que al submarino le fué imposible señalar su posición porque la radio de a bordo no funcionaba.

LA GARANTIA DE LOS FONDOS ARGENTINOS EN LIBRAS ORO

LONDRES, 1o. (UP). — Un portavoz de la Tesorería británica declaró que "aparentemente progresan satisfactoriamente las conversaciones financieras anglo-argentinas y que además del acuerdo con la Argentina los británicos esperan llevar a feliz término otros acuerdos con una docena de países antes del 1o. de enero próximo".

Informa el "Financial Times" desde Buenos Aires que "existe un ambiente muy bueno y que se cree que las negociaciones han llegado a un punto en que se está considerando la forma de garantía que será dada por Gran Bretaña con respecto a las libras esterlinas, pertenecientes a la Argentina. A la terminación de estas conversaciones sería finiquitada la compra de los ferrocarriles y se hablaría de la adquisición de los tranvías del Anglo-Argentino". Agregó el portavoz aludido que el factor básico de las conversaciones es la garantía de los fondos argentinos en libras esterlinas que deberá ser ofrecida por Gran Bretaña.

Dijo además que Gran Bretaña siempre ha garantizado los fondos argentinos de acuerdo con el convenio bilateral. Ese convenio llegó a su fin más o menos cuando fueron adquiridos los ferrocarriles británicos en la Argentina en la primavera pasada. Los fondos "congelados" argentinos que llegaban a cerca de 132.000.000 de libras esterlinas fueron garantizados por Gran Bretaña, pero desde la primavera pasada todos los fondos argentinos que se han acumulado o que son destinados a adquisiciones son considerados como "operaciones corrientes" y, por consiguiente, no están garantizados.

"Hasta el 20 de agosto cuando Gran Bretaña dejó sin efecto la convertibilidad de la libra esterlina, la Argentina podía convertir en dólares todos sus fondos, como en realidad lo hizo, ejemplo que fué seguido por la mayoría de los demás países. La Argentina convirtió sus fondos en dólares directamente por intermedio del Banco de Inglaterra. Los otros países utilizaron sus libras esterlinas en compras directas hechas en "la zona del dólar" y las esterlinas eran posteriormente convertidas en dólares desde dicha zona por intermedio del Banco de Inglaterra".

Agregó el portavoz que los países que disponían de libras esterlinas las estaban convirtiendo en dólares con "tanto entusiasmo" en los países de la zona del dólar, que Gran Bretaña se vió frente a dos alternativas: primero, dejar que la libra perdiera parte de su valor en comparación con el dólar y, segundo, suspender la convertibilidad de la esterlina a dólares. "Teóricamente —agregó— la Argentina aún tiene el derecho de exigir dólares en pago de las operaciones corrientes bajo el "acuerdo de caballeros", pero no lo ha hecho así a la espera de la terminación de las conversaciones actuales entre el embajador de Gran Bretaña sir Reginald Leeper y el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Bramuglia. Cuando se anunció la no convertibilidad de la esterlina, dijo el mencionado portavoz, se enfrió considerablemente el entusiasmo de los argentinos en lo que se refiere a la terminación de la operación de compra de los ferrocarriles que ya ha sido aprobada por los accionistas y tribunales británicos. Los argentinos deseaban emplear las utilidades de sus operaciones corrientes no garantizadas para pagar el precio fijado por los ferrocarriles y no utilizar los fondos congelados. Las conversaciones de Buenos Aires han tenido la finalidad de establecer cuál es la garantía satisfactoria para la Argentina en lo que se refiere a las utilidades de las operaciones corrientes y parece que se ha llegado a una decisión en tal sentido. Gran Bretaña firmó ya un convenio al respecto con Bélgica y lo está actualmente negociando con Dinamarca. Las negociaciones con Suecia serán iniciadas en octubre. Esta continua dificultad con los fondos bloqueados, dijo, y la falta de equilibrio del intercambio comercial, está relacionado con la prosperidad norteamericana con las consiguientes penurias para el resto del mundo. Mientras que los norteamericanos sigan insistiendo en recibir sus pagos en dólares a cambio de las mercaderías que nos venden y Europa continúe con su exigua producción actual, también han de seguir existiendo esas dificultades financieras".

El fracaso del ataque contra la R. Dominicana

LA HABANA, 1o. (UP). — El presidente de la junta revolucionaria dominicana, señor Angel Morales, admitió que la captura de los integrantes de la expedición organizada para derrocar a Trujillo importa un rudo golpe para "los patriotas" que luchan por la liberación de la tierra dominicana de la opresión dictatorial.

"Contábamos con el sincero apoyo del pueblo cubano, dijo, pero la suerte ha querido que los acontecimientos hayan favorecido a Trujillo y, al parecer, su escandaloso régimen seguirá ahora sofocando a mis compatriotas. Llevo 17 años luchando para derrocar a Trujillo y puedo afirmar que no ha terminado todo todavía". Sostuvo que los revolucionarios pasaron muchas penurias esperando el momento propicio para salir desde una isla cercana a Cuba y cuando aprovechando la lluvia lo hicieron eludiendo la vigilancia cubana, a causa de la menor velocidad de sus naves fueron alcanzados e interceptados con los resultados conocidos.

Comentario periodístico

NUEVA YORK, 1o. (UP). — El "New York Times" dice editorialmente que el gobierno de la Unión debería realizar una investigación para establecer la procedencia de las armas de que disponían los revolucionarios dominicanos en su frustrada aventura de invadir la República Dominicana para derrocar al régimen del presidente Trujillo.

Luego de referirse a las aseveraciones que se hicieron al gobierno del presidente Grau en el sentido de que las autoridades cubanas tenían conocimiento de la tentativa y la eludieron, el articulista expresa su satisfacción porque la aventura no se haya materializado, "porque habría significado derramamiento de sangre y pérdidas de vidas inocentes".

Castro recobró la libertad

MIAMI, 1o. (UP). — Es posible que sea arrestado cuando regrese a La Habana el director de deportes de Cuba, señor M. Castro, al cual las autoridades norteamericanas pusieron en libertad bajo fianza, después de acusárselo de contrabandear armas.

Ayer, Castro depositó 5.000 dólares para recobrar la libertad. Había pasado la noche en la cárcel. Desmintió la acusación del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de que hubiese llevado armas ilegalmente desde este país a Cuba. Añadió que viajaría en avión a La Habana, pero prometió comparecer el 24 de noviembre ante el gran jurado federal de Jacksonville.

En La Habana las autoridades militares dicen que tienen una orden de detención contra Castro. Es posible que haya sido emitida a raíz de la "batalla de Miramar" de hace dos semanas, en la cual siete personas fueron muertas al chocar fracciones rivales de la policía. Al decírsele que en Cuba era requerido también por la policía, Castro dijo que regresaría de todos modos, pues "no hacer frente a los cargos sería reconocer la culpabilidad".

Castro fué arrestado en su hotel el lunes a los dos días de llegar de Venezuela. Se expresa que habría obtenido pertrechos valiéndose de un perito en explosivos de Palisades Park (Nueva Jersey), llamado Hollis Burton Smith. Este último habría logrado materias primas de compañías norteamericanas para elaborar unos mil kilogramos de bombas cohetes y otros explosivos encargados por Castro.

SITUACION DE LA ZONA DE PUNJAB

Por PHILLIPS TALBOT
Corresponsal del "Chicago Daily News"

AMRITSAR, Punjab Oriental, (India), 1o. (UP). — Desde hace seis semanas se viene librando en la dividida provincia del Punjab una verdadera guerra civil entre musulmanes y no musulmanes. Nadie puede juzgar a ciencia cierta el número de decenas de miles de personas que han perdido ya la vida en esas refriegas. En un viaje de varios días a través de esa provincia, escuché de labios de personas responsables, cálculos diversos que llegan hasta redondear las 100.000 víctimas por cada bando, no faltando quienes crean que esa cifra debe ser aun mayor. Lo extraordinario de todo esto, es que ello se produzca en una provincia que durante cerca de un siglo constituyó el orgullo del régimen británico en la India.

El Punjab se consideraba como la crema de los administradores británicos. Señalaba a ese respecto que su sistema de irrigación era el más grande del mundo y que en materia de reforma agraria acusaba un índice muy progresista. Sus soldados constituían la élite del ejército de la India y sus aldeas figuraban entre las más prósperas del país.

Aun en tiempos de las demostraciones nacionales antibritánicas el Punjab se mantuvo usualmente tranquilo. Hoy, cuando cerca de las tres cuartas partes de la India saben lo que es la ley y el orden, esa provincia es un caos sangriento.

Como parte del precio de la independencia, el Punjab fué dividido el mes pasado en una provincia occidental con mayoría musulmana, y otra oriental, en la que privan los hindúes y los sikhs.

Pero, de cada lado de la nueva frontera trazada por el presidente de la comisión demarcadora de límites, sir Cyril Radcliffe, quedaron varios millones de almas pertenecientes a comunidades minoritarias. Esas minorías empezaron inmediatamente a sentirse inseguras. Los desórdenes en ambos lados de la línea comenzaron aun antes del 15 de agosto pasado, cuando el resto del Dominio de la India y el Pakistán celebraron la independencia. Esos desórdenes se fueron intensificando paulatinamente hasta alcanzar su escala actual.

Después de visitar los dos lados de la frontera, estoy convencido de que este estado de cosas significa la expulsión o el exterminio de las minorías en una y otra parte de la línea divisoria.

En las calles de Amritsar, ciudad sagrada de la comunidad sikh, ya no se ve ni a un solo musulmán. Algo similar ocurre, aunque en sentido inverso en Lahore, donde no es dado encontrar a un sólo sikh y casi a ningún hindú. Lahore dista tan sólo 48 kilómetros y antes se la consideraba casi como la ciudad gemela de Amritsar. En el proceso de reajuste de poblaciones, miles de personas resultaron muertas, y otros muchos miles y miles emprenden un éxodo doloroso desde sus antiguos hogares hacia el dominio respectivo gobernado por los suyos.

Truman espera que se reduzca el consumo de alimentos en la Unión

WASHINGTON, 1o. (UP). — El primer magistrado Sr. Truman proseguirá desarrollando su campaña para lograr una mayor economía en el consumo de productos alimenticios, pero los republicanos critican en forma creciente su forma de encarar el problema de la ayuda de emergencia para Europa.

El Sr. Truman convocó a la comisión de conservación de alimentos para conferenciar con él en la Casa Blanca para esbozar sus objetivos. El jefe de la misma, señor Charles Luckman, prometió que después de la reunión anunciaría un programa específico para ahorrar comestibles, combatir los precios altos y mantener la exportación de socorro al extranjero. El presidente ha calculado que la Europa occidental necesitará auxilios de emergencia por valor de 580 millones de dólares este invierno antes de que se ejecute el plan Marshall. Los republicanos no están nada satisfechos de la "treta" presidencial que echó sobre ellos la responsabilidad de determinar si debe llamarse al Congreso para suministrarle ayuda. Efectivamente, Truman les notificó que antes de convocar a la Legislatura quiere tener la seguridad de que los republicanos apoyarán las medidas que él propondrá.

Acusaciones de Wallace

BOSTON, 1o. (UP) — El ex vicepresidente de los Estados Unidos, señor Henry Wallace declaró que la política exterior de la Unión es fundamentalmente "podrida". En un discurso que pronunció en esta ciudad dijo que los hombres que dirigen "nuestra política exterior no se preocupan por las libertades civiles aunque éste sea el señuelo bajo el cual intentan movilizar al país. Son las restricciones a las libertades civiles dentro de la Unión Soviética lo que preocupa a los hombres que dirigen la política norteamericana. Creo que vamos del brazo con Perón. Armamos a otros dictadores de la América Latina. Permitimos que los armamentos fabricados en los Estados Unidos sirvan para subyugar a los indonesios sin amenazar siquiera a los holandeses. Nuestro interés en Grecia y en el Cercano Oriente está basado en el interés por el petróleo y no en principios".

Wallace exhortó a la creación de una fuerza organizada para arrebatar el control del país a los hombres de Wall Street. Agregó que la guerra no es inevitable, pero que la opinión norteamericana está formada por los hombres que dicen temer al comunismo cuando en verdad a lo que temen es a la democracia.

Negativa soviética

WASHINGTON, 1o. (UP). — Se reveló que la URSS ha rehusado permiso al secretario auxiliar de Estado John Peurifoy y a los miembros del comité de asignaciones del Senado, para visitar Rusia el próximo mes con el objeto de realizar una inspección en la embajada norteamericana en Moscú.

Rusia prohibió la entrada a esas personalidades considerando que el asunto no es apropiado para esa clase de investigaciones.

Nuevas audiciones del Departamento de Estado

WASHINGTON, 1o. (UP).—Dos compañías particulares de radiodifusión, la Columbia Broadcasting System y la National Broadcasting Company, comenzarán hoy a transmitir audiciones del Departamento de Estado denominadas Voice of América a Europa, América Latina y Extremo Oriente. Los locutores hablarán en inglés, alemán, francés, italiano, castellano, portugués, malayo, holandés, anamita y siamés.

Los desalojos en la zona de Manhattan

NUEVA YORK, 1o. (UP) — El tribunal municipal del cuarto distrito de East Side, en Manhattan, que tiene la carpeta llena de casos de desalojos, recibió un aviso de desalojo de parte del propietario del edificio que ocupa.

AUXILIOS A ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN EL IRAN

TEHERAN, 1o. (UP). — La organización persa "El León Rojo y el Sol", cuyas actividades corresponden a la Cruz Roja en otros países acudió hoy en auxilio de las provincias asoladas por el terremoto al recibirse aquí la noticia de que los nuevos temblores, las tormentas y el intenso frío ponen en peligro a los sobrevivientes del gran sismo que causó la muerte de centenares de personas.

Anoche, el consejo de ministros asignó la suma de 400.000 rials a los fines de auxilio y dispuso que los funcionarios administrativos de los distritos vecinos recolectaran víveres y fondos para los sobrevivientes. Siguen llegando noticias de muertos y heridos, por lo cual es difícil precisar el número exacto de las víctimas habidas.

Terminó un paro de técnicos en Italia

ROMA, 1o. (UP). — La Confederación del Trabajo dió anoche por terminada la huelga de 15.000 trabajadores de la industria textil, que llevaba una semana de duración y había provocado el cierre de la mayoría de las fábricas de textiles del norte de Italia, dejando sin ocupación a unos 600.000 obreros.

Al ordenar a los 15.000 obreros especializados en la industria textil que volvieran al trabajo, la confederación, fiscalizada por los comunistas, advirtió que mañana se entrevistarán de nuevo sus representantes con los de la industria y con el ministro de Trabajo para conseguir un arreglo satisfactorio a la disputa. La huelga de los técnicos paralizó casi por completo toda la industria textil de Italia.

No exhibirán films de E. U. en Dinamarca

COPENHAGUE, 1o. (UP). — Desde mañana quedará prohibida la exhibición de películas norteamericanas en toda Dinamarca debido a que Estados Unidos se niega a aceptar las nuevas disposiciones danesas en materia de imposición.

DESCARRILO UN TREN AL SUR DE SEMARANG

BATAVIA, 1o. (UP). — Descarriló un tren cargado de pasajeros procedente de Magelang al sur de Semarang, pereciendo 20 personas; hay 70 heridos.

Será impedido un desembar[illegible] de inmigran[illegible]

De la alimentación del pueblo británico habló el Sr. Stra[illegible]

Se halla en el país la misión de la Unión q[illegible] adquirirá maíz y [illegible]

La C. de Diputados no pudo tratar en su última reunión ordinaria la cuestión planteada al Sr. R. Decker

BUENOS AIRES, 1o. — Después de enviar a la Comisión de Asuntos Constitucionales una cuestión de privilegio planteada por el diputado Pomar, por publicaciones de la revista "Ahora" sobre la ayuda prestada al Paraguay, la Cámara Joven en su sesión de la víspera debía tratar el caso Decker. Sobre la mesa de la presidencia se hallaba una comunicación del Senado, dando cuenta del dictamen de la comisión de Asuntos Constitucionales y del alto cuerpo sobre la cuestión de privilegio planteada sobre el senador Armando G. Antille a raíz de publicaciones hechas por el diario "El Laborista", que dirige el diputado Rodolfo Decker.

El referido dictamen establece que han sido afectados los privilegios del Senado, pasa los antecedentes del caso al juez federal de turno y resuelve comunicar la resolución a la Cámara de Diputados a los efectos consiguientes. Pudo observarse que gran número de diputados peronistas no habían concurrido a esa sesión, a raíz de este asunto. Pero era evidente que los integrantes del ex bloque disidente y algunos miembros del sector mayoritario, estaban deseosos de que la cuestión se considerara y se adoptara resolución.

Pidió la palabra el señor Barreiro, ex disidente, uno de los afectados por la publicación de "El Laborista", para proponer que la Cámara se declarara constituida en comisión a fin de tratar inmediatamente el asunto Decker. Hizo notar que no sólo se afectaban los fueros del Senado, sino también los de la Cámara de Diputados, pues la campaña de escándalo lesionaba los privilegios del diputado que hablaba y de su colega de sector señor Cámara.

Habló luego este último para apoyar las manifestaciones del señor Barreiro y manifestar su anhelo de que no se quebrara el quórum, ya que se estaba tratando una cuestión de honor.

La cuestión planteada por Sammartino

Intervino el señor López para indicar que su sector deseaba el tratamiento previo del dictamen, en una cuestión de privilegio planteada por el diputado Sammartino, a raíz de publicaciones hechas por el diario oficialista "El Líder". Señaló que la bancada radical se comprometía a integrar el quórum para tratar el caso Decker, pero que era menester un cuarto intermedio a fin de que los miembros de la minoría pudieran cambiar opiniones, máxime cuando en la comisión de diputados que investiga la cuestión no tiene representación el bloque radical.

Pidió la palabra el señor Visca, peronista, quien apoyó la idea de considerar previamente el dictamen de la comisión especial que estudió la cuestión planteada oportunamente por el miembro radical señor Sammartino y que tiene su origen en publicaciones hechas por "El Líder", basadas en denuncias del ciudadano Wenceslao Alvarez. Destacó el señor Visca la falsedad de las imputaciones dirigidas contra el representante radical señor Sammartino, de quien dijo que como adversario es digno de respeto. Afirmó el señor Visca que la comisión rechazaba plenamente las denuncias insertadas en "El Líder" por inconscientes y novelescas. Agregó el señor Visca que la personalidad del señor Sammartino no puede estar afectada. Agregó que se trata de un adversario leal, que en este asunto ha demostrado ser un hombre de bien. "Negarlo sería indigno de un diputado nacional".

Estas manifestaciones del presidente de la comisión investigadora de la cuestión planteada por el señor Sammartino, dejaron virtualmente resuelto el caso. Por ellos, los miembros ex disidentes volvieron a insistir en el tratamiento del caso Decker.

El asunto Decker

Pidió entonces el señor Sarmiento, ex disidente, que se leyera una comunicación del Senado sobre el caso Decker. Se opuso el señor Visca, originándose un desordenado cambio de opiniones en forma altisonante, entre Sarmiento, Manuel García, Guillot, Boullosa (ex disidente), Visca y el señor Guardo, quien señalaba que la lectura no era reglamentaria. Intervino el señor Balbín, radical, quien expresó que la Cámara presentaba un aspecto extraño, debido a la actitud de la bancada peronista.

Defendió el criterio de los ex disidentes en el sentido de que la lectura de la nota del Senado era procedente.

El señor Visca por su parte sostenía que debía votarse si se procedía o no a la lectura. Pero esta votación, dada la inconsistencia del quórum, hubiera determinado el levantamiento de la sesión.

Leyóse finalmente la nota, sin necesidad de la votación aconsejada por Visca.

Actitud de la mayoría

Pidió luego la palabra el señor Orezzo, obrerista, para expresar que las sesiones de la mañana y la que se estaba realizando fracasaron por causa de la ausencia de gran número de diputados peronistas. "Por su actitud —dijo— impiden que se sancionen los decretos leyes de obras públicas y el sueldo mínimo para numeroso personal del Estado. Estos diputados — agregó— ponen por encima de estos asuntos de interés público los intereses partidarios, con el propósito de salvar a quien cometió un yerro".

El señor Carabed, ex disidente, expresó que el bloque peronista había resuelto que sus componentes estuvieran presentes en la sesión que estaba realizando la Cámara. "Los que están ausentes —expresó— se han levantado en contra de las decisiones y son personalmente responsables ante la opinión pública del país".

Señor Visca. — Aclaro que los diputados ausentes no van a concurrir al recinto.

Señor González Funes. — Dejo constancia de que los integrantes del bloque radical estamos presentes.

Señor Candioti. — Que se pase lista. (Se pasa lista, comprobándose la presencia de 74 en el recinto).

Señor Boullosa. — ¿Cuántos diputados hay en la casa?

Presidente. — Hay 125 señores diputados en la casa.

Sr. Dellepiane. — ¿Y los maestros del Consejo seguirán esperando justicia?

Señor Andreotti. — Tendrán que seguir esperando a espaldas del bloque peronista. El bloque resolvió concurrir a la reunión de esta tarde y los diputados ausentes han traicionado al bloque peronista y han traicionado al general Perón. Doblemente traidores. Que sepa el pueblo eso. Repito que sepa el pueblo eso.

Señor Ravignani. — Que se constituya la comisión en minoría (aplauden varios diputados peronistas y ex disidentes).

Sr. Visca. — Hago indicación de que se levante la sesión.

Sr. Boullosa. — Debe saber el país quién es este nuevo Valdez Cora — refiriéndose a Decker — que quiere asesinar políticamente a dos camaradas diputados y a un senador de la Nación.

Sr. presidente Guardo. — Queda levantada la sesión.

Proyecto del diputado Bonazzola

BUENOS AIRES, 1o. — El diputado nacional doctor Romeo Bonazzola, presentó el siguiente proyecto de ley:

"El Senado y Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley:

"Art. 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000) para la adquisición del terreno y la construcción de un edificio público en la ciudad de Santa Fe, destinado a las reparticiones, entidades y oficinas nacionales con asiento en dicha ciudad.

"Art. 2o. — El edificio que se construya de acuerdo a lo que dispone esta ley, será ocupado por el Distrito Militar, la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio, Correo y Telecomunicaciones, Dirección Nacional de Vialidad, Delegación de la Dirección General Impositiva, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Policía Federal, Inspección Nacional de Escuelas, Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, Dirección de Gas del Estado y la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica.

"Art. 3o. — Facúltase al Poder Ejecutivo para expropiar el terreno necesario a los fines del cumplimiento de esta ley.

"Art. 4o. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la presente, hasta tanto no sea incorporado a la ley general de presupuesto de la Nación.

Jira de legisladores radicales

BUENOS AIRES, 1o. — Varios diputados nacionales del radicalismo realizarán una jira política por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, los días 4, 5 y 6 del corriente.

Los señores Silvano Santander, Manuel Mántaras, Edmundo Leopoldo Zara, José Benito Fajre y Félix Liceaga harán uso de la palabra en las mencionadas provincias, llevando la voz de la diputación radical sobre problemas de palpitante actualidad nacional, en diversos actos públicos organizados por las autoridades partidarias locales.

Se anuncia otra jira política por Salta, La Rioja y Catamarca. En esas provincias hablarán en diversos mítines los señores Agustín Rodríguez Araya y Roberto Araya.

Reunióse el bloque único de senadores

BUENOS AIRES, 1o. — A las 12 se reunió el bloque único del Senado de la Nación con la presidencia del señor Vicente Saadi. Según se informó, en el curso de la misma se consideró lo relacionado con la coordinación del plan de trabajo a cumplirse durante el receso del cuerpo con el estudio de asuntos muy importantes.

No pudo reunirse una comisión

BUENOS AIRES, 1o. — La comisión especial designada por la Cámara de Diputados para investigar los cargos formulados por el representante radical, Dr. Santander, contra el representante peronista, señor Malecek, que había sido citada para hoy, no pudo reunirse.

Solamente concurrieron a la citación los diputados Cooke, peronista, y González Funes, radical, faltando los miembros Argañar y Brugnerotto, peronistas, y Díaz Colodrero, demócrata. Los miembros concurrentes resolvieron citar para mañana a las 18 a los miembros ausentes, recomendando puntual asistencia y señalando que tan sólo faltan tres días para que la comisión se expida acerca del cometido encomendado por la Cámara.

LA BOTA ITALIANA — por FLAX

La intromisión es un hecho
como se sabe y se ve,
y los dos toman a pecho
la obligación y el derecho
de meter en ella el pie.

Ha desvirtuado rumores circulantes el titular del Consejo Económico

BUENOS AIRES, 1o. — Por intermedio de la subsecretaría de Informaciones, el presidente del Consejo Económico Nacional dió a conocer el siguiente comunicado: "Ultimamente se viene asegurando que el gobierno argentino gestiona la contratación de empréstitos en el extranjero y, por su parte, que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio encomendó nuevas compras también en el extranjero, por medio de gestores o agentes particulares. Ambas afirmaciones son absolutamente falsas.

"No sorprenden ni extrañan lo más mínimo esas inexactitudes porque todos aquellos que carecen de razones para demostrar la ilegalidad o improcedencia de las medidas adoptadas por el gobierno de la Nación, han adoptado como sistema la intriga, el infundio y el rumor. A poco que se analicen esas falsas informaciones se percibe su inconsistencia como asimismo cuán antojadizas son. En efecto, sólo con un criterio infantil o de quien no haya querido entender la realidad argentina, se pueden sostener tales inexactitudes. ¿Cómo puede creerse que el Gobierno de la Nación contratará empréstitos en el exterior cuando una de las medidas fundamentales que llevó a la práctica y que caracteriza su política económica ha sido la de repatriar su deuda pública externa, tanto nacional, provincial como municipal? ¿Cómo puede admitirse su posibilidad cuando el gobierno de la Nación ha hecho realidad la aspiración de que no emigren al exterior las fabulosas sumas que se giraban en concepto de servicios financieros e intereses de capital por inversiones no incorporadas real y efectivamente al patrimonio nacional? Para que pudieran tener visos de realidad las falsedades comentadas, sería imprescindible que el actual gobierno de la Nación dejara de ser tal. Su obra realizada hasta la fecha de por sí demuestra su imposibilidad. En cuanto a que IAPI haya contratado nuevas compras en el extranjero es igualmente falso y arbitrario. Es público y notorio el propósito del Poder Ejecutivo de la Nación de ir paulatinamente librando a la iniciativa privada la realización de los negocios, reservándose el Estado, como es obvio una prudente y razonable vigilancia. Esta decisión ha sido exteriorizada públicamente y hecha a conocer directamente a comerciantes e industriales responsables por el presidente de la Nación.

"En consecuencia, ¿cómo es dable racionalmente atribuir actualmente ese propósito? No ignora el Poder Ejecutivo de la Nación el procedimiento frecuentemente utilizado, consistente en lanzar rumores o inexactitudes para por esa vía indirecta conocer el pensamiento de las autoridades y en el caso que nos ocupa, no obstante el medio elegido, se desmienten categóricamente las informaciones tendenciosas por haber sido dirigidas contra uno de los principios básicos de la política económica de recuperación nacional del actual gobierno y para dejar documentado una vez más la arbitrariedad y ligereza con que esos elementos actúan.

Es intensa la actividad que se desarrolla en el puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1o. — Un ritmo intenso han tomado las actividades en el puerto de la capital federal en un intento de los obreros de ganar el tiempo que demandara la realización de la huelga que mantuvo paralizadas las actividades portuarias durante 24 horas.

A lo largo de toda la ribera, desde dársena norte a sur, la carga y descarga de las numerosas naves amarradas se hace sin interrupción y con la dotación normal de los obreros adheridos al sindicato único portuario y afines.

Mañana a las 10, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, se iniciará la tratativa para lograr el jornal que habrán de percibir en adelante los obreros portuarios, y de acuerdo con lo aconsejado en la asamblea que dispuso el retorno de los obreros a sus tareas. Participarán en esta reunión delegados del Centro de Navegación Transatlántica, Centro de Exportadores de Cereales y Cabotaje menor, de la Federación Argentina de Trabajadores del Puerto y del Sindicato Unico de Portuarios y Afines. En esa misma oportunidad se proseguirá con la consideración del estatuto de los obreros portuarios.

Dirigentes del sindicato informaron esta mañana que numerosos obreros pertenecientes a la Federación Obrera Regional Argentina, que, como se sabe, ha dispuesto continuar la huelga hasta conseguir el salario básico de 20 pesos y otras mejoras, impidieron que se realizaran normalmente las tareas en cuatro buques surtos en el Dock Sur. Esos dirigentes expresaron que los huelguistas, mediante medidas de fuerza, obligaron a los obreros a retirarse de esos buques sin poder cumplir sus tareas.

El 12 disertará en la Academia Argentina de Letras, el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 1o. — El presidente de la Nación, general Juan D. Perón, ocupará la tribuna de la Academia Argentina de Letras el 12 del corriente, "Día de la Raza", respondiendo a una invitación de la institución que preside el Dr. Carlos Ibarguren.

La entrevista Perón-Hertzog se realizará el día 23 en Yacuiba

BUENOS AIRES, 1o. — Al término del acto cumplido en la casa de gobierno con motivo de la promulgación del tratado comercial y económico con Bolivia y ratificado por el Congreso, el presidente del Banco Central de Bolivia, señor Alfredo Alexander, declaró a los periodistas que posiblemente la entrevista de los primeros mandatarios de la Argentina y de su país, general Perón y Dr. Hertzog, se efectuará el próximo 23 de octubre en Yacuiba.

Añadió el señor Alexander que permanecerá en Buenos Aires hasta el 15 del corriente con el objeto de arreglar los detalles de la firma de los documentos emergentes del tratado comercial que se efectuará en oportunidad de la entrevista presidencial en Yacuiba.

La ratificación del tratado

BUENOS AIRES, 1o. — En el despacho presidencial fué promulgada la ratificación del tratado comercial entre Bolivia y la Argentina. Finalizada esta ceremonia el presidente de la República agasajó al Dr. Alexander, presidente del Banco Central de Bolivia, y de la delegación comercial de ese país, sirviéndose un vino de honor en el salón de invierno.

Se hallaban presentes además de los integrantes de la delegación comercial boliviana, los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Marina y Agricultura, los secretarios de Trabajo y Previsión, Industria y Comercio, presidente del Consejo Económico Nacional y secretario técnico de la Presidencia.

En esa oportunidad usó de la palabra el presidente de la República, general Perón, agradeciendo la demostración de que era objeto el Dr. Alexander.

Con una amplia labor finalizó el período ordinario de sesiones la Cámara de Senadores de la Nación

BUENOS AIRES, 1o. — El Senado de la Nación realizó ayer, con la presidencia del Dr. Quijano, una breve sesión secreta en la cual se prestó acuerdo al Poder Ejecutivo para efectuar las siguientes designaciones: para juez de primera instancia en lo civil de la capital, juzgado número tres, al doctor Federico Luis Trujillo; para juez de cámara de la justicia de paz letrada de la capital, sala primera, al doctor Francisco Felipe Balerdi; y para juez de cámara de la justicia de paz letrada, sala cuarta, al doctor José María Sagarta.

Se prestó asimismo acuerdo para designar al señor Oscar Luis Pedro Pelliza, en representación del Ministerio de Hacienda de la Nación, como vicepresidente del directorio de la Sociedad Mixta Aeroposta Argentina. También fué prestado el correspondiente acuerdo para los gobernadores de los territorios del Chaco, señor Antenor Farías; de Formosa, Rolando Hartelendy; de Santa Cruz, señor Rafael Lascalea; de Neuquén, al señor Emilio Belenguer; de Río Negro, al señor Miguel Mussungro; de La Pampa, al señor Juan Páez, y de Misiones al señor Aparicio Almeida.

A las 19, asistiendo 20 legisladores, inició la sesión pública, y de inmediato se tomó el juramento de práctica al nuevo prosecretario del cuerpo, Sr. Elmar Rodríguez. A continuación la presidencia informó que en cumplimiento de lo resuelto por la Cámara en la cuestión de privilegio planteada por el Dr. Antille, han sido remitidos a la Cámara joven los antecedentes recogidos por la comisión de Negocios Constitucionales y que se han radicado ante el juez federal Dr. Oscar Palma Beltrán los antecedentes originales de dicha comunicación.

Después de tratar los asuntos entrados y a indicación del señor Soler, que fué ampliada por el senador Saadi, se resolvió autorizar al presidente de la Cámara para que, en su oportunidad, designe al senador que ha de ir en representación del Senado a la Conferencia Internacional Panamericana de Bogotá que tendrá lugar el próximo mes de enero.

A renglón seguido fué aprobado un proyecto de resolución del Dr. Antille, por el cual se autoriza al presidente del cuerpo para ceder en calidad de préstamo al gobierno de Santa Fe, hasta el 1o. de mayo de 1948 y con destino a su exhibición en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el cuadro del pintor Antonio Alice llamado "Los Constituyentes del 53", propiedad del H. Consejo de la Nación.

Asistencia social para ferroviarios

Seguidamente el cuerpo convirtió en ley un proyecto venido en revisión, por el cual dispone que el P. E. entregará a la administración de los Ferrocarriles del Estado la suma de [illegible] pesos, en concepto de restitución del saldo del anticipo hecho por la misma a la dirección General de Asistencia Social para Ferroviarios, quedando condonada la obligación contraída por esta última. Fué convertido en ley después un proyecto venido en revisión de la otra rama legislativa por el cual se reorganiza con carácter oficial la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, que fué informado por el señor Cruz.

Modificación a una ley de jubilaciones

Dió su aprobación seguidamente el cuerpo a un despacho que informó el senador Figueiras que vino en revisión, por el cual se modifica la ley 11.110 de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares que prestan servicios públicos, quedando convertido en ley.

De inmediato se consideró un proyecto venido en revisión, por el cual se modifican diversos artículos de la ley 11.575 de jubilaciones y pensiones de empleados de empresas bancarias.

El pago de indemnizaciones

Fué tratado luego un despacho de la comisión de trabajo por el cual se deroga el último apartado del artículo 67 del decreto 33.302-1945, ratificado por la ley 12.921, que expresa:

"La indemnización doble a que se refiere el párrafo anterior, sólo se pagará por esos despidos producidos durante dos años contados desde la fecha de la vigencia del presente decreto ley. En lo sucesivo la indemnización será simple para todos los empleados u obreros comprendidos en el artículo 2o."

El despacho fué finalmente aprobado quedando convertido en ley el proyecto. Con esta sanción se prorroga indefinidamente el término de 2 años que se establecía para el pago de indemnizaciones dobles.

A las 20.40 el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta las [illegible]. Vencido el plazo se anunció que la sesión no sería reanudada, dándose fin de esta manera al período ordinario de sesiones.

Viajará mañana con destino a la Unión el Dr. O. Ivanissevich

BUENOS AIRES, 1o. — Mañana partirá por vía aérea con destino a Wáshington para reanudar sus funciones diplomáticas, el embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Oscar Ivanissevich.

Acto organizado por mujeres socialistas

BUENOS AIRES, 1o. — En la víspera se realizó un acto organizado por la Unión de Mujeres Socialistas, en la Casa del Pueblo. Habló en tal circunstancia el dirigente de esa agrupación señor Américo Ghioldi, quien dijo que la ley que otorga el voto a la mujer llega en momentos difíciles y regresivos de desviación constitucional y de prédica casi oficial de la violencia y del odio.

"Pasados los años, agregó, la ley consagrará, empero, un nuevo derecho que había proporcionado Justo en los albores del socialismo argentino, y por el cual lucharon los legisladores socialistas".

Manifestó luego que ello traerá aparejado obligaciones cívicas para la mujer, y se refirió luego a la educación cívica de la misma. Al respecto, dijo que "sólo esta educación evitará que la demagogia, la idolatría, la sumisión por el jefe y la superficialidad aumenten aún más la confusión de nuestra hora".

ROSARIO

Denuncian Infracciones de firmas comerciales a reglamentos legales

ROSARIO, 1o. — En el juzgado civil y comercial a cargo del Dr. Arteaburo, se realizó la audiencia en el pedido de convocatoria de acreedores de Spire Nahhas, dueño de una tienda en bulevar Rondeau 33, rechazándose el concordato ofrecido del treinta por ciento, y se le declaró en quiebra.

Durante el acto el contador Fernando P. Gaspar y el procurador Segarra, que representaban al convocado, ante la observación hecha a muchos de los créditos, manifestaron que eso se debía a que determinados comerciantes mayoristas para cumplir con el artículo 6 de la ley nacional 12831 vendían mercaderías con los precios fijados en el mismo, pero no las entregaban y que también realizaban otras maniobras ilícitas.

Dada la índole de los hechos denunciados, el juez ordenó se hiciera un expediente por separado, dando vista al agente fiscal que estaba de turno en agosto, cuando se solicitó la convocatoria.

Cesantía de supernumerarios municipales

ROSARIO, 1o. — Ayer se dispuso en la Municipalidad la cesantía de 1.060 obreros y empleados de ambos sexos, que figuraban como supernumerarios, en razón de que no se dispone de los fondos necesarios para su pago.

Anoche tuvo lugar una asamblea de los mismos, en la cual se decidió enviar una delegación a la capital de la provincia para hablar con el gobernador doctor Suárez, y sus ministros, pues la semana anterior se les había prometido que los mantendrían en sus cargos. Por otra parte, se sabe que el intendente, coronel retirado Villaroel Puch, que el domingo partió para Buenos Aires, habría estado en la Casa Rosada conversando respecto a la situación financiera de la Municipalidad, para la que habría requerido ayuda.

Reunión del Consejo Económico Portuario

ROSARIO, 1o. — Convocado por el administrador de Aduanas, señor Roche, se realizará mañana a las 17 en su despacho, una reunión del Consejo Económico Portuario, constituido a raíz de la visita del capitán de navío Von Rentzell.

Huelga del personal del J. Club

ROSARIO, 1o. — En la asamblea realizada anoche por el sindicato de obreros y empleados del Jockey Club Rosario, se resolvió declarar la huelga desde la cero hora del día 7 del corriente, fecha en que se realizará una reunión extraordinaria en el Hipódromo Independencia.

Tal actitud se debe a que no han conseguido se les atienda en el nuevo pedido de mejoras presentado; resolvieron también pedir la intervención oficial de la institución. Las autoridades de la misma expresan que el nuevo pedido significa un desembolso de 425.000 pesos al año y no puede ser atendido por la situación financiera de la entidad, que soporta aun el impuesto nacional del cinco por ciento sobre los boletos con sports, lo que significa dos millones de pesos anuales.

El presidente de la institución, Sr. Armando Arijón, habría ido a la capital federal con el objeto de entrevistarse con la esposa del general Perón, con quien días pasados estuvo una delegación de obreros y empleados de la misma.

Anuncian que no habrá sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 1o. — Poco después de las 22, en una entrevista con el ministro del Interior, los periodistas le solicitaron información respecto al futuro funcionamiento del Congreso.

Expresó el señor Borlenghi que concretamente no ha sido considerada por el P. E. la convocatoria a sesiones extraordinarias, agregando que constitucionalmente ha terminado el período ordinario, que es aquel en que normalmente debe trabajar el Congreso. Este año, destacó, se inició excepcionalmente el 1o. de mayo, a las 8, y se cerrará el 30 de setiembre a las 24. En caso de que el P. E. entendiera que hace falta, terminó diciendo, se convocaría a sesiones extraordinarias, tal como lo establece la Constitución "cuando un grave interés de orden o de progreso lo requiere". (Artículo 86, inciso 12).

Anularon el comicio interno del Partido Peronista en Córdoba

CORDOBA, 1o. — La junta provincial peronista en sesión presidida por el diputado nacional Dr. Hernan R. Jofré en ausencia del presidente titular, diputado nacional Dr. Enrique Martínez Luque, suscribió una importante resolución en la que declara nula la elección interna realizada en dicha provincia el 21 del corriente.

"La resolución se basa, dicen los considerandos, en haber llegado a la junta serias y abrumadoras denuncias de irregularidades habidas en el acto eleccionario de 34 convencionales nacionales constituyentes". Por el artículo cuarto de la resolución se dispone elevar para su consideración y resolución al Consejo Superior del Partido Peronista todas las actuaciones y documentación provenientes de la confección del padrón interno electoral utilizado en el mencionado acto eleccionario y actuaciones posteriores.

Por su parte, el núcleo laborista que resultó derrotado por el núcleo "Labor y Renovación" presentó a la junta un memorial en el cual sintetiza numerosas observaciones al acto electoral interno. El documento termina diciendo que "aprobar las elecciones del 21 significaría retrotraer a Córdoba a la era del fraude electoral en desprestigio de las instituciones republicanas y democráticas". Como se sabe, este núcleo responde al ex-vicegobernador señor Ramón Asís y está presidido por el ex-senador provincial señor Federico de Puña.

FIJO LOS DIAS DE SESION EL BLOQUE UNICO DEL SENADO

BUENOS AIRES, 1o. — A las 14 levantó la sesión el bloque único de senadores, informando el señor Saadi que se había estudiado el plan de labor del cuerpo y que el bloque se reunirá los días 15 y 30 de cada mes, independientemente lo haría cada vez que fuera necesario la importancia de los asuntos a tratarse. Agregó que varias comisiones seguirían estudiando, no obstante el receso parlamentario, diversos asuntos que se encuentran a su consideración, entre ellos, el proyecto de reformas a la ley 4349 de jubilaciones y pensiones civiles. Sobre el particular dijo que era criterio de la comisión proceder a un detenido estudio para introducir las modificaciones necesarias a la sanción de diputados. También es estudiado el proyecto de ley sobre la ganadería y agricultura, así como el de la provincialización de los territorios nacionales, tarea ésta que proseguirá durante el receso.

La comisión de Peticiones y Poderes anunció, por otra parte, que adelanta en el estudio de los diplomas de los senadores nacionales por la provincia de Corrientes.

El senador Mathus Hoyos expresó a los periodistas que oportunamente el gobernador de Mendoza, señor Picallo, había solicitado a los senadores por Mendoza y San Juan que interesaran a los legisladores por Tucumán en la solución del problema relacionado con la distribución y venta de vinos.

Aplicarán multas a ingenios azucareros en la P. de Tucumán

TUCUMAN, 1o. — Con carácter extraoficial se ha logrado saber que a fines de la semana en curso el Poder Ejecutivo dará a conocer numerosos decretos aplicando multas a 27 ingenios azucareros de la provincia.

Después de haberse efectuado las comprobaciones necesarias se ha llegado a establecer que en esos establecimientos se violaban las leyes de asistencia sanitaria obligatoria, por lo que se aplicarán las sanciones correspondientes consistentes en multas de 50.000 pesos cada una.

Rígido control de venta de especialidades medicinales

BUENOS AIRES, 1o. — En la mañana de hoy el titular de la Secretaría de Salud Pública Dr. Ramón Carrillo convocó a una conferencia de prensa en el transcurso de la cual anunció que el P. E. ha dictado un decreto por el que se implantan modificaciones para gestionar y autorizar la venta de especialidades medicinales.

Señaló el nombrado secretario de estado que en las nuevas normas aprobadas se suprime el análisis clínico que era previo para las especialidades medicinales cuya autorización de venta se solicita. Añadió que la medida oficial establece un rígido sistema de control de la calidad de dichas especialidades para proteger los intereses y la salud de los consumidores de dichos productos.

ENTRE RIOS

Entregóse en secretaría de Diputados el proyecto de presupuesto para 1948

PARANA, 1o. — Anoche fué entregado en la secretaría de la Cámara de Diputados de la provincia, el proyecto de ley de presupuesto para el año 1948. Se establecen en el mismo aumentos a los maestros, policías y empleados con sueldos reducidos. El sueldo mínimo para los empleados de la provincia será de 150 pesos.

Según trascendió, el presupuesto alcanza a 54.117.100,90 pesos. El presupuesto vigente es de pesos 48.580.848,82, es decir, que hay un aumento de 5.536.252,08 pesos.

Disertación sobre artículos textiles

PARANA, 1o. — Esta tarde disertaron en el Centro Comercial sobre inventario de existencia de artículos textiles y para indumentaria al 30 de setiembre de 1947, Decreto No. 28.971|47, el delegado de Industria y Comercio de la Nación; delegado de la Dirección General Impositiva y el subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia. Asistieron numerosos socios del Centro Comercial y comerciantes en general.

Se constituirá la Junta Empadronadora

PARANA, 1o. — Con el fin de constituir la Junta Empadronadora Municipal, que tendrá a su cargo la confección y depuración de los padrones de extranjeros para las elecciones municipales convocadas para el primer domingo de marzo de 1948, el comisionado municipal interino dispuso la integración de una lista de veinte vecinos, contribuyentes directos de este municipio. Esta lista será publicada a partir de hoy por el término que fija la ley en el diario "La Causa" de esta ciudad. Se fijará, además, la lista respectiva en los tableros avisadores de la Municipalidad y en las puertas de los Juzgados de Paz. Vencido el término de la publicación y si no hubieran reclamaciones e impugnaciones, se sorteará en los términos de ley y en acto público a los dos miembros titulares y sus suplentes que, juntamente con el juez de paz de la sección norte, constituirán la Junta Empadronadora Municipal.

Prórroga de un período de inscripción de la U.C.R.

PARANA, 1o. — La Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical, distrito Entre Ríos, teniendo en cuenta el pedido formulado por numerosas juntas inscriptoras departamentales, resolvió prorrogar el período de inscripción que había sido señalado hasta el 30 de setiembre, hasta el 15 del corriente mes.

RAFAELA

Actividades de la junta departamental contra el agio y la especulación

RAFAELA, 1o. — Ayer se llevó a cabo en la sede de la junta departamental contra el agio y la especulación, una reunión a la que asistieron todos los miembros de ese organismo y el señor Traverso Soria de la dirección general impositiva, para considerar los resultados de la intensa campaña de difusión del decreto No. 28.971 sobre inventarios de artículos textiles, para la indumentaria personal, etc., que ha entrado en vigor.

Después de estudiados los informes presentados por algunos de los integrantes de la junta, se resolvió insistir en la necesidad de que este organismo tome directa intervención en cuanto a los alcances del decreto, derivando las cuestiones inherentes al asesoramiento técnico a la dirección general impositiva.

Esta noche, como se ha anunciado, se realizará una reunión en la Jefatura de Policía, para tratar las mismas cuestiones con los comisarios de distrito, que en todos los casos integran las subcomisiones de lucha contra el agio y la especulación.

La junta departamental contra el agio y la especulación resolvió anoche reunirse los días lunes, miércoles y viernes, de 18 a 19, y establecer el horario de 17 a 19.

Día del niño pobre

Con motivo de celebrarse mañana el "Día del niño pobre", la comisión administradora del hogar del niño "Don Orione", ha dispuesto recabar el concurso popular para su obra, mediante numerosas comisiones de damas que recorrerán la ciudad.

Municipales

Esta mañana se trasladó a ésa el intendente municipal Sr. Leopoldo Girardini, el que regresó en las últimas horas de la tarde después de efectuar diversas diligencias en la casa de gobierno.

—Ha terminado el pago de los haberes por el mes de setiembre al personal de obreros y empleados de la repartición.

Círculo de la Prensa

Esta noche, en la sede del Círculo de la Prensa, Belgrano 211, se reunirá la asamblea general extraordinaria de la entidad, a los efectos de considerar la reforma a los estatutos sociales, para gestionar posteriormente la personería jurídica.

Se descuenta la asistencia de la totalidad de los socios de la institución, ya que el asunto principal del orden del día es de mucha importancia.

ESPERANZA

El día 3 se realizará en ésta la asamblea de clausura de la CARCLO

ESPERANZA, 1o. — Con motivo de realizarse en esta ciudad el día 3 del corriente la asamblea de clausura de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste que se celebra en Santa Fe, la Sociedad Rural de Las Colonias han dispuesto agasajar a los delegados que en esa oportunidad visitarán Esperanza.

Consistirá el acto en una cena que será servida a las 21 en el salón de la Sociedad Italiana, prometiendo la reunión revestir animadas proyecciones, ya que se cuenta con la adhesión de crecido número de personas vinculadas al movimiento ruralista, y participarán de las deliberaciones de la referida reunión.

Delegación a Santa Fe

Con motivo del petitorio elevado en la fecha al P. E. de la provincia por el gremio de almaceneros minoristas de Santa Fe, participaron de la entrevista en representación del Centro Industria, Comercio y Afincados de esta ciudad, los Sres. Germán E. Hutschenreuter y Alfredo Behrens.

Colecta del kilo

Con los auspicios de la Sociedad Damas de Beneficencia se ha iniciado hoy la tradicional colecta del kilo, cuyo producido se destinará al Hospital de Caridad. La solicitación está a cargo de comisiones de damas y señoritas y se presume que alcanzará buen éxito.

SANTO TOME

Se realizará hoy un festival artístico en el cine teatro Colón

SANTO TOME, 1o. — Organizado por la cooperadora de la escuela No. 15 J. de Garay, se llevará a cabo hoy a las 20.30 un festival artístico con la dirección de la profesora María Emma D. de ... colaboración de las profesoras Susana Marina Batla, ... María B. de Lasmaga ... personal docente de la escuela.

El acto será abierto por ... de Belló y a continuación ... "Una fiesta en la de ... la Sánchez de Thompson", ... ción y glorias Argentinas", ... ciones, recitados y finales ... período nacional.

En la segunda parte ... grama se pondrá en escena ... "Palucha", dramatización ... rica; Escenas del norte ar... Otros aspectos de los bailes ... Argentina y el cuadro ... Dios, Patria y Hogar.

La parte musical estará ... de la profesora de música ... lia R. de Turnimbeni.

Sociales

—Mañana a las 8.30 se oficiará una misa votiva en honor de la señorita Estela Morandia, con motivo de su casamiento.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 1o. DE 1947

La normalización del régimen municipal

La circunstancia de que ya ha transcurrido un mes y medio desde que se clausuró el período de inscripción en el padrón de extranjeros y mujeres y aún no se ha constituído la junta de tachas, advierte que existe un propósito deliberado en postergar el proceso de normalización del régimen municipal. Iniciada ésta con el anuncio del gobierno de que sus distintas etapas se cumplirían dentro de los términos y plazos señalados por la ley 2756, se produce ahora una interrupción, que de no repararse a tiempo, obligará a diferir la convocatoria a elecciones para integrar los concejos deliberantes.

De acuerdo con el artículo 87 de la ley orgánica de las Municipalidades se inició el 1o. de julio el período de empadronamiento, que finalizó el 15 de agosto último. La escasez de inscripciones originó un pedido a las autoridades de que se ampliara el período y éstas con buen criterio, lo desecharon en razón de que los plazos establecidos eran improrrogables. Inmediatamente se debió integrar las juntas de tachas encargadas de pronunciarse en las impugnaciones. Este organismo que debe funcionar durante un término perentorio de quince días, ni se ha constituído ni ha iniciado sus tareas para dejar definitivamente confeccionado el registro cívico de extranjeros y mujeres.

A nadie escapa que esta demora en integrar las juntas de tachas lleva implícita la intención de dejar transcurrir la fecha de la elección que según el artículo 88 de la ley debe realizarse en el mes de noviembre o en última instancia, de ser autorizada la simultaneidad de los comicios provinciales con los nacionales, cuando éstos se efectúen en los primeros meses del año próximo. De ahí que si para la fecha en que debe efectuarse la convocatoria, continúa incumplida la etapa previa de confección de padrón de extranjeros y mujeres, se argumentará que por esa deficiencia será imposible cumplir con el requisito expreso de la ley de efectuar el comicio en el mes que la misma señala.

Interferido con este procedimiento dilatorio el proceso de normalización del régimen municipal, es del caso señalar que el gobierno en razón de los antecedentes que lo impulsaron a anunciar el propósito de encauzar las actividades de la comuna dentro de los términos y plazos de la ley, debe procurar por todos los medios a su alcance que la elección no se postergue. Si para neutralizar los argumentos en que se fundaba el proyecto de intervención a la provincia, argumentó que el proceso para reintegrar la normalidad a los municipios debía de cumplirse ajustado a la ley y dispuso de inmediato que se confeccionaran las listas de mayores contribuyentes, no se justifica ahora que con su pasividad se dilate el proceso. Por otra parte, las autoridades deben advertir que si en aquella ocasión el descargo tenía sus justificativos, en las actuales circunstancias no cabrían las argumentaciones de orden legal que enervaron el proyecto de intervención a la provincia, que sus autores fundaron en la subversión del régimen municipal.

Para la estabilidad del propio gobierno y para los intereses fundamentales de los vecindarios, es urgente e indispensable que las comunas tengan sus poderes legítimamente constituídos para los primeros meses del año entrante. La experiencia de los últimos tiempos es aleccionadora a este respecto y para superar la crisis que aflige al régimen municipal, nada mejor ni más oportuno que el Poder Ejecutivo disponga de inmediato que se constituyan las juntas de tachas para finalizar el empadronamiento y colocar a todos los municipios en condiciones de elegir los concejos deliberantes.

Especulación con la nafta

Hace unos días, al referirnos a las dificultades que ocasionaba la falta de nafta, dijimos que las mismas se hacían sentir con más rigor sobre el transporte automotor de cargas, cuyas actividades se habían reducido considerablemente por esta causa. Dijimos que la paralización del transporte de cargas no sólo entrañaría ocasionar su ruina, perjudicando a personas modestas en su mayor parte, sino que habría de afectar otras actividades económicas y contribuiría a agravar las dificultades que ocasiona la escasez de muchos artículos.

Debemos ahora ocuparnos de otro nuevo problema, originado a causa de la propia escasez de combustible. Nos referimos a la especulación que se viene practicando en el comercio de la nafta, que en los últimos tiempos ha adquirido proyecciones alarmantes, que el aumento de la propia escasez contribuye a agravar.

El comercio clandestino de nafta constituye una actividad muy lucrativa, que deja a los especuladores grandes ganancias. El precio medio de venta del combustible en el mercado negro es de 50 centavos el litro y su comercialización, si bien se realiza en forma clandestina, se ha venido desenvolviendo sin mayores dificultades a causa de la falta de control oficial.

Dejar más de lado lo referente a los perjuicios que el desarrollo del mercado negro y la escasez de combustible ocasiona a los transportes y actividades económicas en general, de lo cual nos ocupamos oportunamente, para referirnos a otro aspecto del asunto, o sea la falta de control sobre el comercio de la nafta que da lugar a que grandes partidas puedan llegar al mercado negro.

Sería interesante conocer de qué orden es la fiscalización que ejercen las autoridades con el fin de asegurar una distribución equitativa del combustible, y cómo se lleva a cabo entre los intermediarios, para que se pueda burlar con tanta facilidad el control oficial. Porque es de suponer que si no se ha establecido un racionamiento con tarjetas o bonos como existía durante la guerra, se habrá procurado asegurar una distribución más o menos equitativa y los intermediarios dispondrán de partidas para hacer frente a la demanda. ¿Cómo se otorgan esas partidas, en qué forma se distribuyen y qué clase de control se realiza para impedir que la nafta tenga otro destino que el que le asignan las autoridades, y pueda pasar al mercado negro?

Si el gobierno cree que la escasez de combustible se mantendrá por mucho tiempo, lo más conveniente sería restablecer el racionamiento a fin de asegurar por lo menos el aprovisionamiento de los vehículos ocupados en actividades básicas. La distribución que se está haciendo actualmente, además de ser arbitraria y de dar lugar a la aparición del mercado negro, ocasiona grandes perjuicios a la economía y a muchos intereses respetables que merecen más consideración. El transporte automotor de cargas debería estar entre los que gozan de mayores preferencias a los efectos del aprovisionamiento de combustible, igual que lo que ocurre con los vehículos del ejército, automóviles de profesionales, taxímetros, colectivos, camiones de reparto urbano y demás vehículos destinados a realizar actividades de importancia para la comunidad. Así se hizo durante la guerra, y convendría que se hiciese actualmente, si el gobierno se ve imposibilitado de hacer frente a la escasez de combustible mediante la normalización de las importaciones o el aumento de la producción interna.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana concurrió el gobernador a primera hora a su despacho; después que el doctor Suárez conferenció con los ministros, recibió a una delegación de la Junta Peronista de Villa Constitución; a una delegación del Club A. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe; de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 139, de esta ciudad; de la C. D., de Ex-alumnas de la Escuela del Calvario; al teniente Osvaldo Varioni; al señor Pedro Gómez Cello (h.); A. Paz Anchorena, Ramona J. de Paniagua; delegados del Centro Femenino "Ramona E. de Suárez" y a otras personas.

—El gobernador recibió a una delegación del Centro de Viajantes, que presidía el señor Heraclio Fabiano; los delegados saludaron al gobernador, con motivo del "Día del Viajante" y le invitaron a concurrir a los actos que se realizarán esta noche en el Plaza Hotel; el doctor Suárez aceptó la invitación, y concurrirá con los ministros de Trabajo y Economía y Técnico; el gobernador hará uso de la palabra; también han sido invitados los restantes ministros.

Los supernumerarios rosarinos

Una numerosa delegación de obreros que revistaban como supernumerarios en la Municipalidad de Rosario, y que han sido declarados cesantes —alrededor de 1.200 es la cifra exacta— concurrió esta mañana al despacho del ministro de Trabajo, a quien expusieron la situación que se les creaba por la medida adoptada por el intendente de Rosario. Los delegados, según las noticias obtenidas, gestionaron la reposición total de los cesantes, pues habrían sido repuestos algunos ya.

Por los ministerios

El ministro de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, recibió a la presidenta del Patronato de Menores señora A. L. de Lucio; al presbítero Juan Corti; al arquitecto Francisco Baroni; al intendente de La Capital y otras personas.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza recibió a los diputados señores Jorge Sesan y Ramón Pereyra Domínguez; y los doctores Raúl Castro, Héctor Prono y Tulio Alvarez Pereyra; conversó con el ministro de Bienestar doctor Raúl Mende.

—El ministro de Industrias doctor Cárcamo recibió a los diputados señores Jorge Sesan y Francisco González Salmerón; a una delegación de vecinos de Alcorta; al ingeniero Alberto Montes, del Consejo de Ingenieros, y a otros.

—El ministro de Trabajo y Economía señor Angel C. Costanzo recibió al secretario general del Sindicato de Mosaístas de Rosario; a delegaciones del Transporte Obrero de Rosario; de obreros aceiteros de Santo Tomé; al intendente municipal de Santa Fe; a los diputados señores Jorge Sesan y Francisco González Salmerón.

—El ministro de Gobierno recibió al administrador general de la fábrica ACINDAR; al inspector de jefaturas señor Teodoro Acosta; al vicepresidente de la C. de Diputados señor Santiago L. Costa; al diputado señor Eleazar Zapata, y al senador señor Amelio Cittadini.

Recibió también al suboficial de aeronáutica señor Juan Guilleasti, quien le invitó a visitar mañana por la tarde, la exposición de aeronáutica.

—El ministro de Educación doctor Dumont recibió esta mañana a los diputados señores Emilio Parma, Octavio Vannucci y Santiago L. Costa; al director del Museo Provincial de Bellas Artes y a otras personas.

El transporte de la cosecha de maíz

De acuerdo con las gestiones iniciadas por el jefe de policía de Caseros, el Ministerio de Gobierno ha realizado gestiones a su vez, ante las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para que se adopten las medidas pertinentes para subsanar la escasez de combustible en el suministro a los camiones utilizados en el transporte de la cosecha de maíz.

Los homenajes a funcionarios

El secretario de Bienestar y Seguridad Social ha dictado una resolución en que dispone que ningún funcionario de la dependencia podrá aceptar en lo sucesivo, homenajes públicos en los cuales se invoque como motivo la obra social que haya realizado en cumplimiento de su deber.

Expresa en los considerandos que la obra social de la Secretaría, no es imputable a ninguno de los funcionarios que intervienen en la materialización de la obra, sino a la Secretaría misma, sin que ello signifique negar que haya funcionarios meritorios cuya inteligencia y espíritu de acción permitan una proyección más eficiente de la obra de gobierno.

Centro de Asistentes Sociales

Subcomisión Pro Viaje al Segundo Congreso Panamericano a realizarse en Brasil

El Centro de Asistentes Sociales de esta ciudad ha comenzado las tareas de organización para concurrir, el mes de setiembre del año próximo, al Segundo Congreso Panamericano de Servicio Social a realizarse en Río de Janeiro. Se ha designado la subcomisión Pro Viaje que entenderá en el proyecto, integrada por las siguientes socias: Presidenta, Olga de la Ballina Mora; vicepresidente, Santiago Vivas(?); secretaria, Martha E. de Buzzi; tesorera, María E. Crecogna; ayudantes tesorera, Inés A. Van Eck, María del Carmen Basabilbaso y Mery Arnaudo; Sec. Beneficios, Edith De Petré, Pura Froidevaux, Yolanda Potalichio y Nélida Yamhur.

Se ha dado curso además a la iniciativa de la subcomisión de Especialización e Intercambio, de que la delegación del Centro confeccione una ponencia que traduzca las aspiraciones y experiencias comunes a todos los Asistentes Sociales de la provincia para ser presentada en el congreso de referencia, sin perjuicio de que individualmente puedan presentarse trabajos o ponencias encuadrados en el temario oficial o como temas libres.

Universitarias

El plan de estudios de abogacía

Para mañana por la tarde ha sido convocado el claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral con el objeto de considerar la reforma del plan de estudios de las carreras de Abogacía, Notariado y Procuración, que se cursan en el mencionado instituto.

Llama la atención de las autoridades de la intervención en dicha Facultad luego de un año y medio de actuación en la misma, tengan en las postrimerías de su gestión, la preocupación por introducir reformas en los planes, materia que por su gravedad y trascendencia, exigen largos y meditados estudios y especialmente un ambiente de sosiego que actualmente no existe.

La doctrina ha dejado establecido que de acuerdo con la ley Avellaneda esta materia de reforma de planes de estudios, es del resorte exclusivo de los consejos directivos y consejo superior de las Universidades y que son totalmente ilegales las reformas que puedan introducir las intervenciones, máxime cuando como en el caso presente, ellas, de acuerdo al decreto que las originó, ajustan su labor a la mencionada y a los estatutos vigentes.

Además, el Congreso termina de sancionar una nueva ley que regirá la vida de las universidades argentinas, que entrará en vigencia el 1o. de enero próximo. Esta ley, en sus artículos 18 inciso 4o. y 32 inciso 3o., mantienen el régimen de reforma de planes de estudios, como atribución exclusiva de los organismos que dirigen las facultades y la Universidad.

No se alcanza en consecuencia el apremio de esta reforma, elaborada en veinte días escasos cuando estamos a menos de veinte días de la vigencia de la nueva ley que devolverá la Universidad al ejercicio de sus organismos regulares.

Debe también advertirse que el claustro de profesores se halla considerablemente reducido, por la deserción de algunos profesores, que renunciaron y en la mayoría de los casos, por las cesantías producidas por la misma intervención.

El plan que se propone en sustitución del actual, ofrece aspectos que no pueden ser aceptados sin un profundo estudio, con el agregado de que suprime una serie de materias que corresponden a profesores que en la mayor parte de los casos han sido declarados cesantes.

Creemos que lo prudente sería considerar el trabajo realizado por la comisión de reformas, como un antecedente, que deberán tener en cuenta las futuras autoridades de la Universidad, cuando éstas recuperen su autonomía, al concluirse las intervenciones.

Es de desear que los profesores que forman el claustro, compenetrados de su responsabilidad, así lo aconsejen a las autoridades superiores de la intervención.

La mesa directiva de la F.U.A. se reunirá el sábado en Buenos Aires

El sábado próximo, en Buenos Aires, la Mesa Directiva de la Federación Universitaria Argentina realizará una reunión con el objeto de tratar todo lo relativo con la Convención Nacional de Estudiantes, que como informáramos, se postergó y que se llevará a cabo en el transcurso del corriente mes en Rosario.

En dicha reunión se discutirá también todo lo relativo con el Congreso Americano a realizarse en Lima.

La Federación Universitaria del Litoral, estará representada en la reunión del sábado por el estudiante Osvaldo P. Lādera(?).

Continuará esta noche la asamblea del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Esta noche a las 22.30 en el local del Club Universitario, proseguirá la asamblea convocada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y que el lunes último pasara a cuarto intermedio hasta hoy.

Durante el transcurso de la misma se discutirá la posición del estudiantado de química frente a los problemas internacionales, nacionales y estudiantiles como asimismo el asunto relacionado con el mandato que llevarán los delegados del organismo a la Convención Nacional del Centro a realizarse dentro de breves días en Rosario.

Agrupación Democrática de Ingeniería Química

La Junta Ejecutiva de este partido invita a todos sus afiliados a concurrir a la asamblea del Centro de Estudiantes de Ing. Química que esta noche a las 22.30 se realizará en el Club Universitario.

También invita a los mismos a asistir a la segunda clase del cursillo que sobre la Reforma Universitaria dará mañana a las 19, en el mismo local el secretario de Extensión Universitaria del Centro de Estudiantes de Ing. Química, Raimundo(?) Barragna.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente señor Cortina, recibió esta mañana en su despacho, la visita de una delegación de los viajantes de comercio que le presentó sus saludos con motivo del Día del Viajante, después de lo cual se trasladó a la Casa de Gobierno a fin de recibir instrucciones sobre la forma en que se ha de efectuar el pago de haberes al personal y sobre la situación de los secretarios del D. Ejecutivo, que esperan resolución respecto a las renuncias oportunamente presentadas.

En el Departamento Ejecutivo se ha recibido una nota de la Sociedad de Abastecedores, solicitando sean confirmados en sus respectivos cargos, el ingeniero Rodolfo Esposito, director técnico, y el señor Octavio Botta, capataz general del Matadero Frigorífico Municipal, por considerar que ambos son funcionarios de probada idoneidad y competencia para mantener en funcionamiento normal dicho establecimiento.

El complejo problema portuario del país

Descentralización de los trámites de permisos previos y control de cambios

Ha regresado anoche de la capital federal el administrador de la Aduana de Santa Fe, Sr. Guillermo Cordero, quien asistió a la reunión de administradores de Aduanas y Puertos de ultramar, realizada con la presidencia del interventor en la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, capitán de navío don Carlos A. Von Renstzell y con la presencia del subdirector general don Roberto Lazo, como también de los capitanes de fragata y de corbeta, respectivamente, señores Francisco M. Castro y Bernardo N. Rodríguez, secretarios de dicho interventor.

En la reunión de referencia se han tratado varios aspectos del complejo problema portuario, principalmente el de encauzar hacia otros puertos del país, los buques que arriban al de la capital federal con preferencia de aquellos cuyas bodegas son indicadas para la carga de granos, cereales, oleaginosos y subproductos. Se conversó extensamente, poniéndose de manifiesto el hecho de que en diversos puertos del país, entre ellos La Plata, Mar del Plata y Necochea, donde puede realizarse el tráfico de ultramarinos de cualquier calado y en toda época del año, existen grandes cantidades de aquellos productos a la espera de bodegas.

Ante el objetivo por fin realizado en días pasados, de ahondar el paso de Martín García a 26 piés, se hace segura y fácil la navegabilidad a los diversos puertos del país y desde luego al de Santa Fe, pues el administrador, señor Cordero, remarcó en esa oportunidad que uno de los mayores fundamentales que incidían negativamente en el tráfico por este puerto, consistió siempre en el calado, problema resuelto en días anteriores al asegurar un calado mínimo permanente de 19 piés, susceptible de subir a 21, aún en esta época de disminución del caudal del río Paraná, mediante el trabajo sostenido de la draga propiedad del puerto Santa Fe, en colaboración con dos dragas del M. de Obras Públicas de la Nación. Con este motivo solicitó al interventor y secretarios, interpusieran sus buenos oficios para una rápida solución de la provisión de leña tipo quebracho campana, mediante los vagones necesarios de los FF. CC. del Estado o en su defecto se permitiera exclusivamente a esos fines, el enganche de los vagones propiedad de la Administración del Puerto.

Todos los demás temas tratados por los consejos económico y técnico del puerto Santa Fe, fueron informados ampliamente por el señor Cordero, quien además entregó al interventor constancia escrita de las respectivas conclusiones.

Como resultado práctico de la acción que se viene realizando por el interventor, capitán de navío Von Renstzell, se ha hecho obligatoria para todos los buques que piden entrada al puerto de Buenos Aires, la condición de cumplir su atraque e iniciar sus operaciones dentro de las 48 horas o en su defecto deben seguir a otro puerto; tal obligación lógicamente dará lugar a que los armadores se vean en la necesidad de fletar los buques a operar en otros puertos.

Se ha dispuesto la importante medida que tanto preocupa al comercio importador y exportador de las Aduanas y Receptorías del interior, de descentralizar los trámites de permisos y control de cambios, a cuyo fin se establecen oficinas en Rosario y Bahía Blanca con iguales facultades que la Central de Buenos Aires. En consecuencia el comercio de esta plaza contará con la mayor facilidad de poder llenar los requisitos legales en la ciudad de Rosario, en vez de hacerlo como hasta ahora en la Capital Federal.

A fin de obviar con la mayor celeridad cualquier inconveniente que pueda demorar las operaciones aduaneras y portuarias, el interventor ha dispuesto establecer un servicio especial radiotelefónico para resolver las dificultades en forma verbal, suprimiendo así el expedienteo y tramitación por correspondencia.

Se iniciaron hoy los actos del Día del Viajante

Proseguirán mañana y días subsiguientes

Con diversos actos se inició hoy la celebración del Día del Viajante en esta ciudad. La organización de los mismos estuvo a cargo de las instituciones representativas del gremio y contaron con la amplia adhesión de los afiliados.

En el local del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, se concentraron esta mañana a las 9 los socios de la institución, trasladándose en corporación hasta la plaza San Martín, donde rindieron un homenaje al libertador, consistente en la colocación de una ofrenda floral, guardándose un minuto de silencio.

Al promediar la mañana se formó la tradicional caravana de los agentes comerciales, que recorrieron la ciudad en sus vehículos. Se dirigieron a la casa de gobierno, donde presentaron sus saludos al gobernador y los ministros, así como a las distintas autoridades públicas, en cuya oportunidad recibieron el testimonio de simpatía de parte de los funcionarios visitados.

A mediodía los socios del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores hicieron una visita a Bodegas "Giol", en cuya oportunidad fueron atendidos por las autoridades superiores del establecimiento, sirviéndose un refrigerio en honor de los visitantes.

Esta noche a las 21 se servirá en el Plaza Hotel el banquete que aquel Centro ofrecerá a sus asociados y al comercio y la industria de la ciudad, acto al que han prometido su asistencia las autoridades provinciales y municipales.

Los actos de esta institución culminarán con el baile que ha organizado para el sábado próximo en el salón de la confitería Polo Norte.

Actos de la Unión Viajantes y Corredores

Por su parte, la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria ha organizado una serie de actos que se iniciaron esta tarde a las 19, con un vino de honor servido en el local social de la institución.

Mañana será inaugurado el torneo de ajedrez que, organizado por esa entidad, se desarrollará en el local del Jockey Club, y que cuenta con numerosos inscriptos.

Pasado mañana tendrá lugar un baile en el City Bar, amenizado por una orquesta contratada especialmente en Buenos Aires, y el sábado a mediodía en el mismo local se servirá un lunch con la presencia de las autoridades provinciales, de la secretaría de Trabajo y Previsión y representantes de los gremios locales.

Homenaje a Cervantes

Conferencia del Dr. Roberto F. Giusti, en el Museo Provincial de Bellas Artes

Con el auspicio del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, que ha organizado este significativo acto como expresión de homenaje a don Miguel de Cervantes Saavedra, el destacado escritor y crítico Roberto F. Giusti pronunciará una conferencia sobre el tema "La humanidad de Cervantes". Se ajustará al siguiente sumario: "Relación entre el escritor y sus criaturas. Cervantes se retrata en su obra. Melancolía y buen humor. Don Quijote, perfecta hechura de Cervantes. El genio castellano. Dos alcalaínos: Cervantes y el Arcipreste de Hita. Cervantes y la influencia de Italia. Ni misántropo ni fanático. La evolución de la sensibilidad. Don Quijote, héroe y no antihéroe. El hidalgo y los galeotes. Al fin Cervantes reconoce por hijo suyo a Don Quijote. Caballero y escudero, compartidores de afanes y sueños. La villanía de los duques. La muerte de Alonso Quijano. Dulcinea, intangible. Conclusión".

El acto tendrá lugar el sábado 13(?) de octubre a las 18.30, en el Museo de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". La entrada será libre.

Veinte gremios obreros de esta ciudad hicieron pública una declaración

Repudian la acción divisionista y defienden la autonomía de los movimientos gremiales

Con la firma de los representantes de veinte gremios, fué dada a conocer hoy la siguiente declaración:

"Frente a las fundadas versiones circulantes y a las actitudes y maniobras asumidas ya por ciertos elementos divisionistas del movimiento obrero santafesino, que propician la eliminación de los actuales funcionarios de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión local, los organismos obreros reunidos en asamblea general extraordinaria, hacen pública esta declaración, para llevar al conocimiento de la masa trabajadora, el peligro que significa para la independencia gremial, la intromisión de elementos disolventes y la adopción de cualquier medida que tienda a anular la estabilidad en las funciones públicas de quienes son ejecutores de las leyes obreras, que amparan el desenvolvimiento orgánico de los sindicatos y garantizan la acción independiente orientada hacia el logro efectivo de la justicia social; por ello y conscientes de la responsabilidad que asumen ante la masa trabajadora de Santa Fe, declaran:

1o.) Que el Estado debe ser un absoluto prescindente de la acción libre de los gremios y en consecuencia no dar dádivas a los dirigentes obreros para presionar o dirigir la autonomía de los movimientos organizados e independientes de la masa trabajadora.

2o.) Que repudian toda maniobra divisionista o disolvente sea ella o no, fomentada desde las esferas oficiales provocando conflictos de poderes.

3o.) Que expresan su total repudio a la acción solapada, mezquina y antiobrera de ciertos funcionarios que obstruyen la labor de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, creando conflictos, socavando la integridad gremial, avivando rencores, reeditando viejas prácticas y alentando apetitos inconfesables.

4o.) Que esta conjunción gremial no significa embanderamiento político alguno, sino que brega por el estricto cumplimiento de la ley, movilizándose pura y exclusivamente para la defensa integral de las conquistas obreras, procurando la vigencia plena de las mismas en favor de la consolidación de la justicia social dentro de la provincia y en toda la república.

5o.) Que reafirman con altura, dignidad, honestidad y franqueza, su formal adhesión a las actuales autoridades de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que cumplen y hacen cumplir dentro de su radio de acción las leyes obreras y con las medidas a su alcance, siendo en consecuencia una garantía para el imperio de la justicia proletaria en Santa Fe.

6o.) Que los gremios adheridos a este movimiento, no obedecen a directivas de ninguna índole, sino que obran con criterio levantado e independencia de miras, bregando por el cumplimiento de la ley y para que la justicia social no sea un mito, una farsa o un privilegio".

Firman esta declaración los siguientes gremios: Sindicato de Apuntadores y Clasificadores del Puerto y Anteposto de Santa Fe, Sociedad Obrera de la Construcción, Sindicato de Ladrilleros, Sociedad Obrera de la Industria del Calzado, A.S.O.E.M., Asociación de Periodistas, Sociedad de Mozos, Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, Sindicato Obrero de la Madera, Unión del Personal de Cocineros, Hoteles, Restaurants y Anexos, Sociedad Obreros Cerveceros de la Cervecería Schneider, Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas, Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros y Facturеros, Sociedad de Artes Gráficas, Unión Operadores Cinematográficos, Unión Viajantes y Corredores del Comercio y de la Industria y Centro Obreros Panaderos.

Acto de adhesión a la Delegación Regional

Los representantes gremiales asistentes a la asamblea antes citada resolvieron realizar el día 4 del actual a las 18, en la plaza 25 de Mayo, frente a la "Casa de los Trabajadores" un acto en adhesión a las actuales autoridades de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En esa oportunidad y en representación de los organismo obreros, harán uso de la palabra los siguientes oradores: Juan Toledo, Edmundo Abraham, Lucía Brun, Juan Cruz Encina, Floreal Figueroa, Casimiro Urbano, Edmundo Blanco Boeri, Roberto Huens y Víctor R. Gómez.

Cámara Arbitral de Cereales

Aumento de las tolerancias de "picado" en las entregas de trigo

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dispuso que se lleven a conocimiento del gremio cerealista, las resoluciones dictadas por el interventor del Banco Central de la República Argentina ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, aumentando las tolerancias de "picado" en las entregas de trigo de todas las zonas, a contar desde el 29 de setiembre ppdo., hasta el 10 o/o, sin bonificación, en las de la cosecha 1945-1946 y hasta el 6 o/o, igualmente sin bonificación, en las de la cosecha 1946-47. Estas resoluciones se adoptaron con carácter de excepción y sin que sienten precedentes.

Inició sus deliberaciones el 2o. congreso rural

La asamblea resolvió no aceptar la comunicación ministerial sobre autorización condicionada de las deliberaciones

En la Sociedad Cosmopolita se inició esta mañana el Segundo Congreso Rural, organizado por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral; concurrieron a la sesión inaugural los delegados siguientes:

Sociedad Rural de Santa Fe: Dr. Rodolfo A. Weidmann, Dr. Francisco A. Caminos, Ing. Pablo Courault, Dr. Eduardo C. Mántaras, Dr. Julio C. Mayoraz, Dr. Ignacio J. Costa, Sr. Jacinto L. Damiani, Sr. Crisanto García, Sr. Néstor A. Casablanca, Sr. Juan E. Reutemann, Sr. Miguel D. Narbaitz y Sr. Domingo Ormaechea. Sociedad Rural de Rafaela: Sres. Ermindo Bertolaccini, Esteban L. Ferrero y Adhemar Mascotti. Sociedad Rural de San Cristóbal: Sres. Federico Früh y Domisio Visconti; Sociedad Rural de Vera: Sr. Rodolfo Arronga; Sociedad Rural de Cañada Rosquín: Sres. Guerino A. Camandona y Joaquín Crosetti; Sociedad Rural de Tostado: Sres. Raúl Gómez Iriondo, Ing. Pablo Courault, Raimundo Parola y Eduardo Carreras; Sociedad Rural de San Justo: Sres. Salvador Damiani, Dr. Juan J. Vera, Mario C. Videla y Ricardo Carlen; Sociedad Rural de Las Colonias: Sres. Pío J. Guala, Hermenegildo Bonvin, Dr. Daniel Alonso Vionnet, Rodolfo Costa Rigatti y Rodolfo Lehmann; Sociedad Rural de San Carlos: Sres. Francisco Ulfa y Dr. Celso Copello. Sociedad Rural de Sunchales: Sres. Antonio Schiaretano, Juan Sola y Luis Sapino; Sociedad Rural de Totoras: Sres. Pablo Ambroggi; Sociedad Rural de Moisés Ville: Sr. Abraham Waxemberg; Sociedad Rural de Carcarañá: Sres. Francisco J. Merindol, Pablo Hermann (h.), Pablo Anguelra Miranda y Santiago Arnodo; Sociedad Rural de Gálvez: Dr. Adolfo Z. Mesta(?); Sociedad Rural de San Jorge: Dr. León Niscovich; Sociedad Rural de Reconquista: Sr. Carlos Gómez Iriondo.

El discurso inaugural

Habló, después que se pasó lista a los asistentes, el presidente de la Confederación, Dr. Daniel Alonso Vionnet, quien, entre otras cosas, dijo:

"El Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha creído oportuno convocar a las sociedades Rurales que la integran y por tanto a los productores agropecuarios que forman en sus filas para concurrir un Congreso Rural en el cual deliberar, una vez más, sobre los problemas que nos son comunes; buscar las fórmulas de solución para los mismos, las que una vez halladas servirán para que el cuidado y atención de los productores se haga presente, siguiendo las directivas por ellas marcadas y para que los que ejercen el poder público sepan cómo piensa la importante masa de trabajadores del agro —más de 8.000— que se agrupan alrededor de las [illegible] sociedades rurales que forman esta Confederación".

Se refirió al sacrificio que realizan los delegados y agregó:

"Con lo dicho queda eliminado este congreso de los que recientemente se han calificado como "de dudoso origen"; parece oficioso aclararlo, pero la vaguedad y generalidad de la afirmación obliga a esta salvedad. Por lo demás, los productores rurales sabemos que el mismo [illegible] origen han tenido todos los congresos rurales organizados por las distintas confederaciones de sociedades rurales que se agrupan en Confederaciones Rurales Argentinas. A sus dirigentes y afiliados no les mueve en su acción gremial otra preocupación que la defensa integral de los intereses sociales, económicos, culturales, etc., de los hombres que dedican su afán y su trabajo a las tareas del campo.

Dicho esto debo agregar que como argentinos animados de profundo espíritu cívico concebimos muy plausible que en nuestras filas figuren ciudadanos de destacada o sencilla actuación en los diversos partidos políticos actuantes en el país, cuyas inquietudes —ya sobreentendidas— nunca han sido ni podrían haberlo sido traídas al seno de nuestra institución o de las respectivas sociedades rurales ajenas por esencia a esas preocupaciones".

Señores delegados:

"En las vitrinas que nos rodean podéis observar interesantes documentos históricos gentilmente cedidos por el profesor Musso y por los descendientes del señor Waldino Maradona, infatigable precursor de la agremiación rural en nuestra zona a fines del siglo pasado y comienzos del actual. Atestiguan esos papeles trámites y actuaciones oficiales y privadas correspondientes al primer Congreso Agrario Provincial reunido en el país; ocurrió ello muy cerca nuestro, en Esperanza, en 1892. Noble emoción experimento al nombrar esa población en que nací y donde mis ascendientes —extranjeros por cierto como los de casi todos nosotros— laboraron por la grandeza de esta patria que adoptaron y quisieron como propia, y que los acogiera generosa.

Me habéis de permitir que os señale cómo hace más de cincuenta años que el trabajador campesino viene preocupándose por analizar sus necesidades en congresos de esta índole y cómo los gobernantes de todos los tiempos han encontrado en ellos fuente de orientación e ideas constructivas reconociendo explícitamente que el patrimonio fundamental de la república proviene de la tierra y que es de resultado negativo y por tanto antipatriótico todo lo que entorpezca esta actividad".

Finalizó expresando:

"Es que en el cuadro general de la economía del país, la producción agraria continúa y continuará ocupando por mucho tiempo el lugar de único puntal sólido que no solamente se desenvuelve sin medidas proteccionistas, sino que aun soporta medidas de castigo y expoliación como en el momento presente, es evidente sin embargo que la situación se agrava de continuo y demostrarlo aconsejando lo necesario para que no sobrevenga su decadencia inevitable, es una de las aspiraciones de este congreso.

"En nombre de la comisión organizadora deseo expresar nuestro agradecimiento a cuantos han colaborado en las tareas preliminares del mismo. Especialmente destaco nuestro reconocimiento a la comisión directiva y en especial al digno presidente de la Sociedad Cosmopolita de Santa Fe, que con gesto señorial nos ha cedido su hermoso edificio dando así oportunidad que parece providencial para que el pensamiento civilizador encerrado en los libros de su biblioteca se hermane con la acción fecunda que los rurales representamos. Conjunción feliz y posiblemente la única base sólida para la verdadera grandeza de la Nación. También sea mi agradecimiento a la Sociedad Médica de Santa Fe que nos ofrece el local que aquí usamos.

"Termino formulando votos por el éxito de este Congreso y porque las aspiraciones que aquí se expresen sean una cercana realidad en beneficio de los productores rurales y del progreso general".

La autorización ministerial

El Dr. Alonso Vionnet, dió a conocer enseguida, la resolución del Ministerio de Gobierno, en el pedido de autorización para realizar el Congreso; la nota del ministerio señala que se conceda la autorización solicitada para realizar el 2o. Congreso Rural en el local de la Sociedad Cosmopolita, cuyas deliberaciones quedarán condicionadas a que en su desarrollo lícito no se desvirtúe la finalidad específica con derivaciones que, por su carácter político, justifiquen la suspensión inmediata de esta autorización.

Agregó el Dr. Alonso Vionnet la respuesta de la CARCLO, que expresaba que en cuanto a la parte final de la resolución ministerial, repetía el párrafo segundo de la solicitud presentada que decía textualmente: "Sus deliberaciones versarán exclusivamente sobre temas relacionados con la actividad y economía agropecuaria, nuestra única esfera de acción, de acuerdo con las prescripciones estatutarias de la entidad".

El delegado por Vera, señor Rodolfo Arronga, pidió la palabra para hacer una observación al respecto, pero el presidente señaló que era necesario constituir el Congreso y elegir la mesa directiva.

Un homenaje póstumo

El señor Mario Videla propuso que antes de seguirse adelante, la asamblea se pusiera de pie en homenaje a la memoria del señor Néstor P. Sambarino, uno de los propulsores del movimiento gremial del agro, recordando en oportunas palabras su permanente acción al frente de la CARCLO. Aprobado el temperamento, se rindió el homenaje pedido.

La mesa directiva

La presidencia, de acuerdo con la autorización concedida por la asamblea designó al Ing. Courault y al señor Comandona, para que integraran la comisión escrutadora en la elección de autoridades, y se pasó a cuarto intermedio.

Reanudada la sesión, el señor Arronga pidió que por aclamación, interpretando el sentir de los delegados, se designaran las autoridades del cuerpo, en la forma siguiente: presidente, Dr. Alonso Vionnet; vices, Dres. Rodolfo A. Weidmann, Salvador Damiani y Ermindo Bertolaccini; como secretario, al Dr. J. J. Vera.

La restricción ministerial

Una vez que la mesa directiva asumió sus cargos, habló en seguida el delegado por Vera, señor Arronga, quien se refirió a la autorización concedida por el Ministerio de Gobierno.

El señor Arronga, después de referirse a que la Carclo es una asociación de orden civil, con propósitos lícitos y conocidos, agregó que en primer lugar el derecho de reunión estaba expresamente consagrado por la constitución nacional y no podían ser sometidos a la asamblea de hombres del campo que discutirían y analizarían las actuaciones del gobierno en cuanto les conciernen, para sin que significara una crítica política ni una oposición sistemática; sostuvo que debía decirse al ministro que no podía aceptarse antes de reunirse el Congreso una censura como la que significaba la nota; luego recordó la prohibición de la policía de la capital federal para la asamblea pro enseñanza laica, que dió origen a un pronunciamiento de la justicia metropolitana que señaló que ni la policía ni los gobiernos podían coartar el derecho de reunión. Propuso la moción siguiente: "No aceptar la restricción al derecho de reunión y expresar libremente las ideas, que significa la nota autorización del ministerio de Gobierno".

El delegado de la Sociedad Rural de Santa Fe doctor Eduardo C. Mántaras se refirió a la nota ministerial, señalando que, a su juicio, el secretario de Gobierno, único firmante de la nota, que no era una resolución del gobierno, había incurrido en un error, pues habría querido referirse a la política electoral, ya que en caso contrario, sería renunciar al patriotismo, la acción general, en la actividad agropecuaria; también habrá de renunciar a discutir la política económica en cuanto al agro se refiere, etc.; por lo cual o se discute y delibera con entera libertad o no se hace el congreso.

Se dió lectura a la nota ministerial por disposición del presidente doctor Weidmann —pues el doctor Alonso Vionnet integró la delegación de Las Colonias— accediendo a un pedido de delegados y el delegado señor Arronga expresó que de la lectura desprendíase que es más grave la restricción impuesta, pues queda condicionada su aplicación a cualquier funcionario policial o ministerial subalterno; el Congreso debe hablar de la política económica agraria, sobre los problemas del campo; no se va a constituir un comité político; y por ello, no es posible admitir que cuando se delibere, intervenga un empleado subalterno, un funcionario policial o ministerial y suspenda el acto, y pidió que se mantenga su moción.

Apoya esta moción el señor F. Rametta(?), delegado de Sunchales; y en favor de la misma se pronunció el doctor Alonso Vionnet, por la Sociedad Rural de Las Colonias; el señor A. Waxemberg, de Moisés Ville; el señor Mario Videla, de San Justo, expresa que se adhiere a la moción del Sr. Arronga, pues se debe realizar el Congreso con entera libertad, ya que no es posible dejar supeditado el Congreso al criterio de funcionarios subalternos; el delegado Caminos, de Santa Fe, apoyó la moción; presidiendo el vice señor Damiani habla el señor Weidmann por la S. Rural de Santa Fe, quien apoya la moción Arronga, agregando que la censura previa está proscripta de la Constitución nacional, y que si en cualquier reunión, los asistentes se exceden en sus expresiones, está el camino de la represión judicial, o el retiro de la personería jurídica en el caso de entidades; finalmente se puso a votación y fué aprobada por unanimidad la moción.

Los delegados de la Sociedad Rural del Noroeste

El delegado por San Cristóbal señor Domisio Visconti planteó la situación creada a los delegados por la circular enviada por la Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe a las entidades y a la CARCLO, con apreciaciones que consideraba agraviantes o desconsideradas para los delegados.

Señala el doctor Alonso Vionnet que se trata de un asunto al margen del Congreso, de jurisdicción del Consejo Directivo, que había dispuesto reunirse mañana para tratarlo. Insiste el señor Visconti en sus apreciaciones, y replica el Dr. Alonso Vionnet, que se trata de una declaración y no de una nota; el señor Mario Videla pide que el Congreso tome nota de la resolución que oportunamente dará el Consejo Directivo, y el doctor Mántaras apoyó el pedido de que se pase a una comisión que estudie el punto.

Con expresiones del doctor Weidmann en pro del pedido; del señor Raúl Gómez Iriondo, delegado de Tostado, que no creía conveniente el tratamiento por no estar en el orden del día; con nuevas aclaraciones del señor Videla, que siempre apoya el pedido de estudio de una comisión especial; de declaraciones de delegados de las entidades asistentes, después de leerse la nota para conocer exactamente la posición de la entidad que retiró las presencias, anuló la designación de delegados y resolvió no concurrir, entre ellas el Sr. Carlos Gómez Iriondo, delegado de la S. Rural de Reconquista que cree que la nota no es lesiva para ningún delegado, y que había otros problemas importantes, se aprueba la moción de que el Congreso se aboque al estudio de la nota, y se designe para ello una comisión especial.

Poco antes de mediodía se levantó la sesión; por la tarde se constituyeron las comisiones internas.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

El horario de la tarde

A partir de mañana, 2 de octubre, las oficinas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que en horas de la tarde están habilitadas para atender preferentemente asuntos relacionados con anticipos, créditos y préstamos a sus afiliados, funcionarán con el horario de 15 a 20 horas hasta nuevo aviso.

Estado del tiempo

Temperaturas variables

Se ha normalizado el tiempo en nuestra zona, después de las lluvias de anteanoche. Hoy ha reinado tiempo espléndido, primaveral, con cielo limpio, presión atmosférica sobre la normal y temperaturas variables. Sopla viento sur. Las perspectivas son de tiempo bueno por varios días.

Hicieron las estaciones meteorológicas las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 764.20; temperatura del aire 12o.2; temperatura mínima 8o.4; humedad relativa 56 o|o; viento Sureste; a las 15: barómetro 764.85; temperatura del aire 21o.; higrómetro 25 o|o; viento Sur suroeste; temperatura máxima 22o. a las 15.45; (barómetro 764.20 a las 17).

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 763.13; temperatura mínima 8o.; máxima al abrigo 22o.4; humedad relativa 57 o|o; viento Suroeste, velocidad 8 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 770.40; temperatura del aire 9o.; temperatura mínima 5o.; humedad relativa 72 o|o; tensión del vapor 6.25; viento oeste. A las 15: barómetro 768.63; temperatura del aire 19o.4; higrómetro 22o.; tensión del vapor 3.73; viento: sur suroeste. Temperatura máxima: 20o. a las 15.40.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Cursillo de análisis político

Se comunica a los afiliados que mañana a las 22 se realizará la primera sesión del cursillo de análisis político dispuesto por la Comisión Administrativa. Después de la exposición que estará a cargo del compañero Jorge A. Audiffred, se abrirá, como de costumbre, un debate libre.

Sólo podrán asistir los afiliados al partido y a sus organismos colaterales e invitados especiales.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Junta Reorganizadora del Partido

Ante consultas formuladas a la Junta Reorganizadora del Partido ésta hace saber que de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Nacional Ejecutiva del radicalismo, sobre reorganización partidaria, ésta tiene carácter amplio, debiendo realizarse en el período comprendido entre el 15 de setiembre y 19 de octubre del corriente año, en los locales y horarios fijados oportunamente.

En consecuencia, los afiliados que no renueven su inscripción en el período antes mencionado, quedarán excluidos de los registros partidarios.

Comité de la Sección Sexta

Las autoridades partidarias hacen saber que la inscripción de afiliados correspondientes a la Sección Sexta, se lleva a cabo en el local de calle Vera 3337, con el consiguiente horario: días hábiles de 18 a 20 y feriados de 9 a 11.30.

Biblioteca Popular "Mariano Moreno"

Exposición López Claro

Como se anunciara, esta institución iniciará los actos conmemorativos de su semana aniversario al cumplir 35 años de vida, presentando sus salones el sábado 4 del corriente a las 18.30, una muestra de obras del pintor César López Claro, reciente ganador del 3er. premio en el 37o. Salón Nacional de Bellas Artes. La presentación estará a cargo del periodista Sr. E. Blanco Boeri.

Conferencia de Luis Reissig

A las 19 disertará en el mismo salón el presidente del Colegio Libre de Estudios Superiores, profesor Luis Reissig, cuya personalidad es altamente conocida.

SE INAUGURO LA MUESTRA DEL LIBRO SANTAFESINO

Ayer a la tarde quedó inaugurada en el Club del Orden, la muestra del libro santafesino, compuesta por más de 100 autores y 1.300 obras. Ante crecida concurrencia, dejó inaugurada la muestra el presidente del Club del Orden, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, quien, entre otros conceptos, que fueron aplaudidos, expresó, glosando una pregunta de Alejandro Raitzin que "La cultura en sí mismo puede constituir un fin al que tiende el hombre civilizado, perfeccionando su técnica y sus conocimientos, pero la cultura puede también constituir el mejor medio de alcanzar el más alto grado de civilización, siempre que lleve implícita la sabiduría, en su expresión de tolerancia, comprensión y solidaridad con sus semejantes. Porque la técnica y el conocimiento por sí solos no han sido todavía suficientemente poderosos para evitar que algunos pueblos considerados cultos desviaran el curso de la vida hacia el egoísmo, la destrucción y la crueldad. Antes bien, aquí la cultura entendida como posesión de técnicas y conocimientos científicos refinados, constituye a veces un factor de retroceso para la humanidad. Y la técnica, por sí sola, al decir de Aldous Huxley, ha sido un medio eficaz para hacer retroceder al mundo civilizado.

El Dr. Irigoyen Freyre haciendo uso de la palabra en el acto inaugural

Por ello, la cultura debe ser meta y camino de la humanidad al mismo tiempo para que la mente y el corazón del hombre, impregnados de sabiduría sean capaces de utilizar los beneficios de la técnica y de la ciencia, en el único sentido que permite afirmar la condición humana del hombre.

Y "desde ese gran mirador alzado frente al espectáculo del mundo" el hombre, en posesión de la verdadera cultura, que es integración armoniosa de sabiduría, de técnica y de ideas sabrá valorar los hechos, sacar de ellos conclusiones y evitar sobre la base de pasada experiencia, que en el futuro la vida puede ser tergiversada en el sentido de su elevado destino.

En otros términos, conviene recordar que la cultura debe ser alcanzada por los pueblos en una total identificación con los grandes y permanentes ideales de la humanidad, a fin de que la inteligencia y la capacidad del ser humano se pongan definitivamente al servicio del bien, del progreso, de la justicia y de la libertad".

Al referirse al libro, agregó: "Y puede ser el libro el vehículo indispensable para multiplicar al infinito la posibilidad de impartir una adecuada educación por doquier. Fruto y germen, a su vez, del frondoso árbol de la cultura, como lo quiere Enrique Banchs, el libro constituye el testimonio más evidente de la condición excepcional y trascendente de la inteligencia del hombre.

Esta circunstancia crea una grave y permanente responsabilidad para el escritor, quien debe tener presente en todo momento el valor educacional de su actividad, y la necesidad de descubrir aquellas cosas que son dignas realmente de ser escritas.

Pero la responsabilidad no compete sólo al escritor. Los libros deben ser valorados y la obra del escritor dignamente apreciada. El pensamiento y la experiencia pertenezcan éstos al orden literario o al científico, cuando llevan el sello inconfundible de la originalidad, cuando se inspiran en el anhelo de servir a nobles ideales, deben ser difundidos y ensalzados. Y esta labor constituye una auténtica responsabilidad para aquellos que se sienten depositarios de la cultura, comprenden su significado y ansían su perfeccionamiento. Debe constituir una responsabilidad para todos aquellos que respetan los valores intelectuales y los colocan por encima de intereses de menor jerarquía y trascendencia social".

El Club del Orden ha mantenido en el transcurso de su larga existencia, un acendrado amor por la cultura, un respeto insobornable por los altos valores espirituales. Y todo ello como una condición natural fruto de la comprensión, de la tolerancia y de la justa apreciación del significado que tiene para el progreso de la colectividad, permitir que la libre expresión de las ideas y de los sentimientos, sean consubstanciales con la vida del hombre".

El Dr. Irigoyen Freyre concluyó diciendo: "Muchos nombres conocidos y respetados por sus altas dotes intelectuales y morales y por su contribución a la cultura nacional tienen un lugar de honor en esta Muestra del Libro. Otros son menos conocidos o pertenecen a la presente generación que se está abriendo camino en el campo de las letras, del arte o de la ciencia. Pero el valor de la Muestra constituye algo más que la suma de los valores individuales de los diferentes autores. Reside fundamentalmente en la clara exteriorización de una generosa devoción por la cultura y el amor a la verdad.

Al declarar inaugurada esta Muestra del Libro Santafesino, en nombre del Club del Orden que presido, cumplo con el grato deber de formular nuestro más profundo agradecimiento a todos los que colaboraron para que ella se pudiera realizar; a los autores que generosamente respondieron a nuestro llamado, al gestor de esta feliz iniciativa, a nuestro dinámico ex-secretario y a la comisión organizadora de la Muestra que trabajó con particular diligencia y singular capacidad".

Movimiento gremial

Unión Ferroviaria F.C.C.N.A.

La comisión directiva de la Unión Ferroviaria del Estado, ha dado a conocer un comunicado en el que aclara que la sección no estuvo representada en la asamblea de gremios adheridos a la C. G. T. realizada el 27 del corriente en el local de ASOEM.

Asimismo la comisión informa que en la última asamblea se resolvió convocar para pasado mañana a las 19 a una reunión de delegados de las seccionales locales para considerar el programa de actos con que será celebrado el 25 aniversario de la fundación de la Unión Ferroviaria. Esta reunión tendrá lugar en Güemes y Chacabuco.

Sindicato Obreros Metalúrgicos

La comisión administrativa del Sindicato Obreros Metalúrgicos ha convocado a una asamblea general que se realizará el viernes próximo en el local de San Jerónimo 2704. Se considerará el informe de la comisión provisoria, los estatutos sociales y otros asuntos de interés para el gremio.

Cesantías en Tubos Mannesmann

Entre el personal de empleados y obreros de la Casa Tubos Mannesmann que de la Comisión de Vigilancia de la Propiedad Enemiga ha pasado a depender de la Dirección de Industrias del Estado, existe cierta inquietud por los despidos que se han producido en los últimos días. Ayer fueron declarados cesantes cinco empleados administrativos quienes formularon el reclamo correspondiente ante las autoridades del Centro de Empleados de Comercio por la falta de pago de las indemnizaciones que establecen la ley 11729 y el decreto ley 33.302. Asimismo se anuncia que en días próximos serán suspendidos obreros del aserradero y de los depósitos, lo que ha provocado una seria preocupación entre el personal del establecimiento.

Federación Santafesina de Empleados de Clubs Sociales

En una reunión celebrada con la concurrencia de delegados de los empleados de clubs sociales de Rosario y Santa Fe, se consideraron diversos asuntos de interés para el gremio y se resolvió dejar constituida la Federación Santafesina de Empleados de Clubs Sociales. La delegación de Rosario estuvo integrada por los señores Arturo Angel, Luis Benito, Manuel Vázquez, y la de Santa Fe, por los señores Nicolás Gentile y Luis María Giménez.

Declararon la huelga los obreros textiles

BUENOS AIRES, 1o. — La Asociación Obrera Textil ha declarado una huelga general a partir de la cero hora del jueves por tiempo indeterminado. Se reclama la solución del problema creado por la paralización de las fábricas; de los conflictos de Kutner y Alpargatas; el cese de la ofensiva patronal contra los derechos sindicales y del problema del fuel-oil.

De acuerdo a lo informado por los dirigentes sindicales, el paro, que abarcará la capital federal y sus alrededores, afectará a unos 100.000 obreros.

Los almaceneros minoristas piden la regularización de la entrega de mercaderías

Una delegación de los almaceneros minoristas de la provincia, integrada por delegados de las entidades de Rosario, Santa Fe, y de los centros comerciales de Arroyo Seco, Castellanos, Cañada de Gómez, Villa Diego, Arequito, Caseros, Las Rosas, entrevistó esta mañana al gobernador de la provincia, a quien entregaron un memorial solicitando:

1o. Que se adopten medidas necesarias para que se regularicen los abastecimientos de los artículos de primera necesidad. 2o. Que los precios de lista rijan exclusivamente al mostrador. 3o. Que se modifique la lista de precios máximos, aplicando el 20 o|o, sobre el costo para fijar el precio de venta de los artículos que consigna la lista de precios únicamente, dándose a la vez la debida oportunidad para estudiar en forma justa la lista de precios máximos.

Los delegados explicaron verbalmente al doctor Suárez los fundamentos del petitorio, haciendo diversas consideraciones concretas en cada caso.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Estatuto Docente

Con el propósito de establecer en la repartición escolar el estatuto docente, que contemple además de las disposiciones contenidas en la actual ley de escalafón y estabilidad, No. 2951 y su reglamentación, otras normas existentes, dictadas con posterioridad a su promulgación, como así también salvar algunas omisiones de la misma, de manera que el mencionado estatuto contemple desde el ingreso a la carrera docente hasta el momento mismo del retiro, y siendo propósito incluir también en el mismo al personal administrativo de la repartición escolar, el director general de Escuelas ha dictado una resolución, designando con ese fin a una comisión compuesta por los vocales del Consejo, el inspector general de Escuelas, el contador, el secretario general, el jefe de la Jefatura de Asuntos Legales y un delegado de las siguientes instituciones: Federación Provincial del Magisterio, Asociación del Magisterio Católico, Sindicato de Maestros de Santa Fe y Rosario y Sindicato Argentino de Maestros. La comisión de referencia podrá formar subcomisiones entre sus miembros y solicitar la ampliación de la misma.

Hallazgos y extravíos

En calle Catamarca y Francia, se ha encontrado un chaleco color verde, nuevo. Puede ser retirado por su dueño en Catamarca 2939.

—Bartolomé A. Sartori, domiciliado en Gorostiaga 1467, T. A. 19152, extravió días atrás una chapa de auto L.J. 647. Se gratificará a quien la devuelva a la dirección mencionada más arriba.

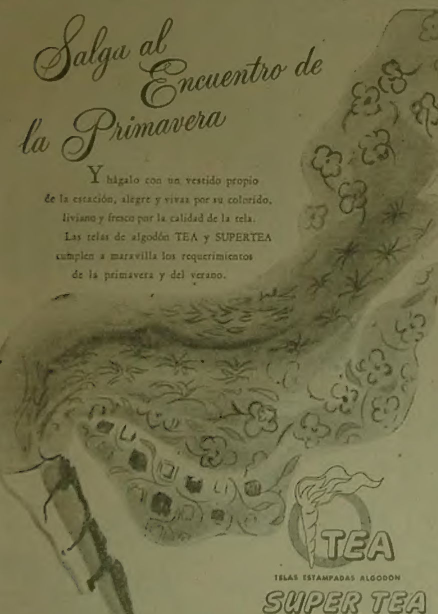
Denuncia contra la policía de San Justo

En el juzgado de instrucción en turno se ha recibido esta mañana un despacho telegráfico de la localidad de San Justo, en el que se denuncia a la policía de dicho lugar por detención ilegal de una persona, a la que se le pretendería fraguar un proceso por el delito de defraudación.

El despacho, que está firmado por la señora Delmira A. Planetti de Ica, dice así: "Policía local tiene detenido en calabozo, incomunicado desde hace tres días a mi esposo, Ceferino Ica, donde se le está fraguando un sumario por defraudación; reclamo inmediata intervención de V. S. a los fines consiguientes".











Se inicia hoy una temporada reidera

La compañía de Jesús Gómez ofrecerá mañana a las 15.30 su primera función familiar, que será simple, es decir a base de una sola obra, y para la que anuncia "Se acabó la dictadura". En la nocturna, a las 21.45, serán representadas nuevamente "Se acabó la dictadura" y "Mi mujer me vuelve loco".



Las escenas correspondientes a próximos estrenos de la pantalla. ... "Roma, ciudad abierta", película italiana, premiada, que el martes 9 será estrenada en el cine Roma. La segunda es del film argentino del sello San Miguel titulado "Vacaciones" y ha estado a cargo de Mecha Ortiz y Manuel Collado. Esta producción, que se basa en una obra de gran éxito, viene siendo anunciada en el cine Ideal para la semana entrante.

"Como tú lo soñaste" irá desde mañana en el Roma

Desde mañana hasta el domingo inclusive, el cine Roma exhibirá uno de los éxitos más recientes del cine argentino. Se titula "Como tú lo soñaste", película de Artistas Argentinos Asociados basada en un drama de George Kaiser, que presenta un conjunto de estimables valores en los distintos elementos que componen su realización.

Mirtha Legrand y Francisco Petrone cumplen una excelente labor, acompañados por Sebastián Chiola, Guillermo Battaglia y Juana Sujo.

Conciertos

De la Asociación Sinfónica de Santa Fe en el Centro Español

El sábado próximo a las 18.30, en el salón de actos del Centro Español se efectuará el anunciado concierto de la orquesta de cámara de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, actuando como solista la pianista señora Evangelina Hernández de Menchaca. El concierto será dirigido por el maestro Juan Carlos Spreáfico, desarrollándose el siguiente programa:

Primera parte: Saint Saens: Phaéton, poema sinfónico; Charpentier: Impressions D'Italie, suite: I), Serenade; II), A la Fontaine; III), A Mules; IV), Sur Les Cimes; V), Napoli. (Instr. por H. Montani).

Segunda parte: Mozart: Concierto en mi bemol (K. 482), para piano y orquesta; Allegro; Andante; Rondó.

"Sangre y arena", al Esperancino

En el cine Esperancino anuncian para mañana "Sangre y arena", película rodada en tecnicolor, con la actuación de Tyrone Power y Rita Hayworth.

Mañana, al Santa Fe: "En la ruta de los corsarios"

Una película de aventuras, con piratas, abordajes, duelos a espada y romances, según se estila en el género, presentará mañana el cine Santa Fe con carácter de estreno de sala. Trátase de "En la ruta de los corsarios"...

"Esposas para dos" se conocerá mañana

Presentada por Metro Goldwyn Mayer mañana será estrenada en el cine Belgrano la producción titulada "Esposas para dos" que llega precedida de buenas referencias.

"Esposas para dos" es una película de la que son protagonistas Lucille Ball, John Hodiak y Lloyd Nolan, dirigida por Jules Dassin. Se desarrolla en ambiente elegante y en amable tono de comedia sentimental. Presenta a un ladrón de guante blanco que después de un golpe afortunado se dispone a disfrutar de su dinero, retirándose de tan azarosa actividad. Pero un detective activo y picado en su amor propio continúa la persecución del delincuente y lo apresa cuando ya se creía a salvo y se ha enamorado de una bella mujer que se redimirá y habrá de redimirlo por obra del amor.

La película, se informa, tiene pasajes risueños y emotivos y seguramente habrá de gustar al público.

El retablillo de Maese Pedro actuará mañana en el ateneo Juana de Arco

En el salón de actos del Liceo Nacional de Señoritas y con los auspicios del Ateneo Juana de Arco, se efectuará mañana a las 19, una función de títeres que estará a cargo del retablillo de Maese Pedro. Se ha preparado un programa en el que figuran: "Dos muñecos pelearon furiosamente", de Raúl González Tuñón; "El tintorero prodigioso", leyenda oriental de O. Freitas; "Blues", esbozo para un recuerdo, de Fernando Birri hijo y "Escena del teniente coronel de la guardia civil", de Federico García Lorca.

"Crimen sin castigo" será juzgada en el cine Colón

Entre los próximos importantes estrenos que anuncia el cine Colón figura "Crimen sin castigo", drama de tensión, misterio y suspenso. Pertenece esta película al sello 20 th Century Fox y tiene como protagonistas a Dana Andrews, Jane Wyatt y Lee J. Cobb.

Dos películas Paramount

Mañana exhibirá el cine Moderno un programa Paramount. Películas que integran "Lágrimas de una madre" y "Bahía incendiaria". La primera de dichas películas presenta a Olivia de Havilland, John Lund y el actor inglés Roland Culver en los papeles más destacados. En "Bahía incendiaria", film espectacular en tecnicolor actúan Arturo de Córdoba y Betty Hutton.

"Noche en el paraíso"

Un film del sello Universal anuncia el cine Doré para mañana jueves como estreno de sala. Se titula "Noche en el paraíso" y son principales intérpretes Merle Oberon y Turhan Bey. Completará el programa "Despertar revelador", film policial con Gloria Jean; y "Cautiva en la selva", film dramático animado por Otto Kruger.

... filmada en magnífico tecnicolor con Paul Henreid y Maureen O'Hara en los papeles de mayor relieve completará el programa "Pasaje de amor", con Claudette Colbert, y "Los recursos de Dick Tracy", film policial donde actúa George Sanders.

"La copla de la Dolores" y "Esposas imprudentes"

"La copla de la Dolores", que para Argentina Sono Film dirigió Benito Perojo, reúne un reparto de valores poco comunes en producciones locales. Lo encabeza Imperio Argentina, jugando el rol más intenso de su carrera, acompañada por Enrique Diosdado, Amadeo Novos, Ricardo Canales, Domingo Márquez y el popular intérprete del cante flamenco Curro Carmona.

Han colaborado en la faz técnica Antonio Merayo en la fotografía; Roque Giacovino en la cámara y Gori Muñoz en la escenografía.

El argumento pertenece a Francisco Madrid, la música al maestro Le Bretón, llevando el film arreglos y dirección musical del maestro Guillermo Cases.

"La copla de la Dolores", será estrenada el miércoles próximo en función especial dedicada a la colectividad española, conjuntamente con "Esposas intrigantes", estreno, con Kay Francis y Otto Kruger.

Estreno de sala

El cine Mayo presentará mañana como estreno de sala el film del sello San Miguel titulado "La cumparsita". Se trata de una comedia sentimental que historia aspectos de nuestra canción más popular cuyo papel estelar es animado por Hugo del Carril.

La dirección de "La cumparsita", corrió a cargo de Antonio Momplet, integrando el reparto Aída Alberti, José Olarra, Ernesto Vilches, Nelly Daren, Florindo Ferrario, Felisa Mary y Carlos Castro.

Esta película va precedida en el programa de "El último de los seis", realizada por Georges Lacombe e interpretada por Pierre Fresnay, y "Noche de farra", divertida comedia policial, en la que actúan Edmund Lowe y Jean Parker.

El estreno

El Colón estrena hoy la novedad cinematográfica de la jornada. Trátase de "Tres hermanas", película británica distribuida por la Universal. Basada argumentalmente en una novela de Dorothy Whipple, tiene como protagonistas a James Mason y Phyllis Calvert, figuras de prestigio del cine inglés. La dirección estuvo a cargo de Arthur Crabtree.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

TEATRO MUNICIPAL — T. A. 13059

CINE MAYO — T. A. 30285

CINE COLON — T. A. 22526

CINE IDEAL (Aire acondicionado) — T. A. 30473

CINE ROMA — T. A. 13788

CINE BELGRANO — T. A. 12205

CINE DORE — T. A. 19615

CINE SANTA FE — San Martín y Corrientes — T. A. 15226

CINE APOLO — T. A. 22571

CINE URQUIZA — T. A. 19877

CINE ESPERANCINO — T. A. 18040

CINE AVENIDA — T. A. 11108

CINE MODERNO — T. A. 30130

GRAN REX — (Barranquitas) — T. A. 32113

SANTO TOME — CINE COLON — T. A. 30

PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA

LT 10 Universidad N. del Litoral, Santa Fe



En el Círculo Italiano—

El sábado venidero, en los salones del Círculo Italiano hará su presentación el poeta santafesino don Carlos Alberto Alvarez, en un acto auspiciado por la subcomisión de cultura de la entidad.

El tema elegido: "Vida poética y poema", se ajustará al siguiente sumario: a) confidencia [illegible]; b) la palabra, eternidad y peripecia; el presente [illegible] de cuatro temas dominantes: la infancia, la naturaleza, el amor, el hijo. Lectura de poemas. El poeta Carlos A. Alvarez conocido por su labor literaria, será presentado por el Dr. Humberto Gambino.

El acto se iniciará a las 19, siendo libre el acceso.

Instituto Educacional Santa Fe—

—En el local del Centro Universitario se realizará el sábado venidero, a partir de las 21.30, el baile y feria gastronómica que organizan las autoridades del Instituto Educacional Santa Fe, para el sostenimiento de las obras de la entidad.

Han sido preparados diversos entretenimientos, entre ellos dos concursos de bailes, uno de vals y otro de bolero, para lo cual se han inscripto numerosos participantes.

Las tarjetas, en número limitado, pueden solicitarse a las siguientes personas: Leticia P. de Almaga, Tel. 32411; Nélida del Valle, Tel. 31213; Delia Z. Aldea, Tel. 19125; Belén Lleó, T. 21474; Victoria Bouvier, Tel. 22184; Wilma Ondelli, Tel. 31479 y Nelia Falco.

Comidas—

—En el Hotel España se realizará mañana a las 21, la comida en honor del técnico Juan D. Cremona, con motivo de su casamiento, acto que le ofrecen colegas y amigos de esta ciudad.

Las tarjetas deben reservarse en la gerencia del hotel.

—Un núcleo de colegas y amigos del doctor Raúl V. Gumbernat, hará servir una comida en su honor, mañana a las 21, en el Hotel Palamá, con motivo de su próxima partida a Estados Unidos de Norteamérica, en viaje de estudios.

Las adhesiones deben manifestarse a los doctores Ricardo F. Mañasa, Tel. 16340; Leonardo Peña, Tel. 10857 y Osvaldo J. Siretta, Tel. 20687.

Compromisos—

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Sara Dora Fontanarrosa Peyrano con el señor Carlos Mario Bobbio Pinasco.

En casa de la familia de la novia se realizó, con ese motivo, una reunión de carácter íntimo.

—El 26 del corriente mes será concertado el compromiso matrimonial de la señorita Aurora P. Alcántara Moreyra con el señor Ricardo F. Bonazzola Rafaghelli.

—En la intimidad se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Alejandrina Figueroa Oliva con el señor Víctor Angel Spadalieri.

Parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús—

—En esta parroquia, el viernes venidero a las 15, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino administrará el sacramento de la confirmación a todas aquellas personas que lo deseen, mayores de 7 años.

Para poder participar de la ceremonia, deberá solicitarse la boleta correspondiente en la casa parroquial.

Demostraciones—

—Mañana a las 9, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), será celebrada una misa por la felicidad de la Srta. Noemí Parma Bernasconi, que contraerá enlace. El acto es ofrecido por sus amigas y la congregación de Hijas de María.

Terminado el acto se entregará a la novia, en su casa, un obsequio y un álbum.

Se han adherido a dicho acto las siguientes personas: Lucrecia C. de Lewis, Elena Constanzo de Gallino, Elisa Gallino de Cirrici, Raquel Gaddino de Gaddino Guerra, Delia Pascual de Caffaratti, Leonor Angeloni de Costa, Ma. Celia Mayoraz de Arroyo, Raquel Mayoraz de Argenti, Estela Bobbio de Gutiérrez, Rosa Borthwick de Basail, Ivonne Rodríguez de Paca Allende, Elsa Deller de Lorenzatti, Angélica Cardona de Rodríguez, Juana Pallavicini de Gómez, Esmeralda Aufranc de Parma, Adela E. Landó de Goldín, Yoni González de Obreón, Elsa Zavalla de Ripoll Colomer, Susana Parma Aufranc de Mayoraz, Eugenia Gaviola de Lobo, Celia Díez Rodríguez de Jiménez, Ma. Carmen de Iriondo de Jiménez Funes, Mercedes de Iriondo de Porta, Marina Argenio de Mántaras, Obdulia Niel Garo de Espina, Blanca M. de Filomena, Amelia Dutruel de Denner, Ma. E. Denner de Basaldúa, Clorinda Bernasconi de Denner, Dora Tettamanti Mai de Casañas, Amelia Argenti de Pinasco, Zulema Pinasco de Domínguez, Nelly Pinasco de Puch, Martha Mántaras de Rouiller, Ma. Josefa Garassino de Imperiale, Dalmira Inzeli de Zuber, Agustina Zuber de González Gallastegui, Dora Díaz de Peraldo, Gioconda Montagna de Peñas, Elisa Borthwick de Mukaich, Zunilda Ros Mora de Mangilla, Olga B. Pividori de Moreno, Beatriz Garassino de Picasa, Nelly F. de Graells, Luisa Palamedi de Mántaras, Carmen Román de Caputto, Ma. A. Román de Rodríguez, Margarita L. de Reynares, Lilia Caputto de Bachini, Ma. Luisa Carrio de Blanco, Zulema Gimbernat de Gil Zabala, Blanca Perotum de Segamarchi, Elsa Martini de Plunkett, Rosa Garrá de Repetto, Emma Allet de Echeverría, Aída C. de Fernández, Adela Iturraspe Echegaray, Beatriz Escudero, Susana Soriano, Elsa Casablanca, Martha Costa Angeloni, Ma. Eugenia Basset Iturraspe, Juana Ponce Tacca, Anunciada Giménez, Rosa Angeloni, Irma y Haydée de Argenio Blondet, Elisa Cordini Vaccarezza, Teresita Mussio Cordini, Leonor Costa Angeloni, Beatriz Pantaleo Villaret, Blanca Vivo Ibugibell, Carmen Riberi Parola, Elsa de Olmedo Bandera, Lía Tettamanti Mai, Sarita Borthwick, Irma y Ma. del V. Rodríguez Cardona, Nydia Gimbernat Sturky, Ruth Repetto Garrá, Nydia Galli, Carola Pallavicini, Teresita Cremona, Elena Gaviola, Ruth Galli, Hilda Rodríguez Caffaratti, Ana Ma. Gómez Celle Testi, Ma. Clorinda Denner Bernasconi, Ma. Salomé Basaldúa Denner, Kelly Tettamanti Mai, Asunción Parma Pinasco, Dalmira Zuber Juillier, Ma. Eugenia Ruhlemann, Julia Mántaras Céspedes, Indiana Samper Monti, Amalia Canra, Raquel Argenio Puig, Alma y Dora Sabatá, Noemí Cardona Sarsotti, Marina Sauris Parpal, Beatriz Achembach Puig, Matilde Mántaras Cáceres y Raquel Parral Pérez.

—En la capilla de las Religiosas Hermanas Siervas de María será oficiada mañana a las 8.30, por monseñor Samuel Santa Cruz, la misa que sus amigas ofrecen a la Srta. Leonor Lily Monney para pedir por su futura felicidad, con motivo de su próximo enlace. Después de la misa la novia recibirá en una confitería céntrica el saludo de la concurrencia, oportunidad en la cual la comisión de agasajo le hará entrega de un obsequio recordatorio y un álbum.

—El personal directivo y docente de la escuela No. 19 "Juan de Garay", de esta ciudad, ofreció esta tarde en el Bar Baviera una demostración a la señora Elena Calabrese de Huber, con motivo de su reciente traslado a otro establecimiento educacional.

—Los compañeros de tareas del señor Vicente Salvador Gentile, en el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, le dieron una comida, en el hotel La Giralda, despidiéndolo de la vida de soltero.

—Ofrecida por las amigas de la señorita Martha Iturraspe Zamora, que en breve contraerá enlace, fué celebrada una misa por su felicidad, esta mañana a las 9, en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto).

Finalizado el acto, la señorita Iturraspe Zamora dió un recibo en su casa; con tal motivo se le hizo entrega de un regalo y un álbum recordatorio, que lleva numerosas firmas.

Ateneo del Liceo Nacional de Señoritas—

Mañana a las 19, en el salón de actos del Liceo Nacional de Señoritas, el Retablillo del Maese Pedro dará una función con el auspicio del Ateneo de Extensión Cultural "Juana de Arco" de dicha casa de estudios.

Reuniones—

—La señorita Yolanda Molinari Sambarino se verá mañana cumplimentada por sus amistades, con motivo de su cumpleaños.

—En ocasión de festejar mañana su cumpleaños la señora Sofía Bezrat Cordini de Tersse, habrá de verse congratulada por sus relaciones.

—Mañana festejará su cumpleaños la señora Nilda Barrera Candioti de Alemán, por cuyo motivo recibirá el saludo de sus amistades.

—Con motivo de festejar mañana su cumpleaños la señora María Doldán de Cabello, recibirá el saludo de sus allegados.

—Con motivo de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Domingo Picazo y señora Fanny Escobar, habrán de verse cumplimentados por sus allegados.

—El domingo venidero, la niña Nora Mirta Gozzarelli Martínez ofrecerá una reunión a sus amistades, en casa de sus padres, con motivo de tomar ese día su primera comunión, en la misa a celebrarse a las 8, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—En ocasión de cumplir años mañana la niña Teresita Ana Franchi Zuazquita, en casa de sus padres se realizará una reunión infantil, por la tarde.

—Hoy celebró su cumpleaños el niño Raúl Orsaechea Lapalma, realizándose con ese motivo una reunión en casa de sus padres.

—Con motivo de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Tomás Carlos Carlucci y señora Catalina Rosalía Gorosito, habrán de verse congratulados por sus relaciones.

Funerales—

—Mañana a las 8.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), será celebrado un funeral en memoria de doña Magdalena T. Leiva Castañeda. El oficio es mandado celebrar por la Venerable Orden Tercera Dominicana.

Casamientos—

—Monseñor Antonio Rapioni consagrará el sábado venidero en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el matrimonio de la señorita Noemí Parma Bernasconi con el Téc. Juan D. Cremona, apadrinando la ceremonia religiosa la señora Fanny Bernasconi de Parma y el Dr. Osvaldo Fayó y la señora Angela M. C. de Cremona y el señor Oreste Cremona.

Del acto civil serán testigos por la novia, los señores Dr. Benito J. Parma y Blás Oscar Olmedo y por el contrayente, el Dr. Jaime Brascó Font y el Téc. Oreste M. Cremona.

—El sábado venidero a las 20, será bendecido en la iglesia Catedral Metropolitana el enlace de la señorita Leonor Lily Monney con el señor José Luis Retamar, actuando de padrinos la señora Emilia Stalger de Monney y el señor Francisco Retamar.

Del acto civil serán testigos la señorita Clementina Tissot y el señor Oscar Retamar, actuando en igual carácter en la ceremonia religiosa, la señorita Julieta Tissot y el señor Salvador Marra.

Los nuevos esposos partirán en viaje de bodas a Córdoba, fijando después su residencia en Rosario.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) será bendecido el 8 del corriente el casamiento de la señorita Carmen Nelly Román con el señor Victorio C. Scaglia, apadrinando la ceremonia religiosa la señorita Elena Bufarini y el señor Felipe Sales.

Del acto civil serán testigos los señores Angel Scaglia, por la novia y Emilio Fernández, por el novio.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a Córdoba.

—El 4 del corriente contraerán enlace la señorita Haydée Biessens con el señor Juan Lorenzón, relacionados en esta ciudad y Esperanza.

—El sábado próximo se efectuará el enlace de la señorita Heikla Beatriz Mir con el señor Nicanor Alfredo García, siendo testigos del acto civil la señorita Argentina Mir y el señor Ricardo Valentín García.

Los nuevos esposos partirán por una temporada a las provincias del norte, radicándose después en Roque Sáenz Peña (Chaco).

Misas—

El viernes próximo a las 9, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, serán rezadas misas en memoria de Aldo Maciel Panicali (Coco), con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

—En memoria del señor José Berlange, fallecido recientemente, serán rezadas misas mañana jueves a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana y el viernes a las 7, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas).

—Mañana jueves a las 8.30, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), serán oficiadas misas en memoria del señor Pablo César Chena, a raíz de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: José Luis, hijo de Angel Gramia y de María del Carmen Rodríguez; Ricardo Rodolfo, hijo de Aurelio Garra y de Blanca Esther Oliva; Oscar Héctor, hijo de Pedro Rodolfo Biach y de Amalia Corazzi; Angel Francisco, hijo de Francisco Loña Aguirre y de Cecilia Romero, hermanos.

Matrimonios: Guillermo Raúl Mollnar con María Celia Iturraspe, arg.

Defunciones: Emma De Marino de Valerzi, arg., 47 años; Ramón Gil Mendieta, arg., 62 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carlos Pablo Tomás, hijo de Pedro Marcelo Zaballos y de Catalina Valfré; Roberto Mario, hija de Roberto Navarro y de Elsa María Tito; Rosalía Myriam, hija de Hilario Cabral y de Cándida Ramírez; María Beatriz, hija de Carlos Humberto Morelli y de Sara Estela Ferrero; Nora Mabel, hija de Juan Agustín Barbe y de Raimunda Lezcano; Graciela Noemí, hija de Raúl Florencio Elie y de Matilde Josefina De Filippis; Alberto Jorge, hijo de Alberto Pablo Jeandrevin y de Haydée Delida Molina.

Defunciones: Norma Edith Matrioli, arg., 14 horas; María Concepción M. de Donatucci, italiana, 79 años; Blanca Esther Castro, arg., 1 año y 3 meses; Ciriaca Lugo, arg., 34 años; Argentino Juan Safon, arg., 18 años; Elba Santillán de Cabrera, arg., 73 años; José Espinosa, español, 64 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Carlos Andrés, hijo de Antonio Francisco Mabeal y de Manuela Elos; Mercedes Beatriz, hija de Ramón Expedito Zelaya y de Ernestina Carmen Díaz; Juan Andrés, hijo de Juan Furlese y de Margarita Cecilia Ondry; Norma Guadalupe, hija de Raúl Baltasar Cabrera y de Isolina Carmen Mendina; Angel Andrés, hijo de Angel Peralta y de Tomasa Elena Chiappetta.

Defunciones: Gloria Gómez, arg., 7 meses; Mirtha Pasadini, arg., 27 días; Antonia Torres, arg., 62 años.

Necrología—

—A causa de una prolongada dolencia falleció hoy en esta capital, el señor Virgilio Emilio G. Fantin, vinculado a diversos círculos de nuestra ciudad y Rafaela. El extinto que desaparece a los 60 años, disfrutaba de general estima entre sus relaciones.

Sus restos serán trasladados mañana a las 9, a la ciudad de Rafaela, en cuyo cementerio serán sepultados a las 11.

—Con pesar ha sido recibida entre los padres del niño Juan Carlos Gigena, la noticia de su muerte ocurrida hoy en esta ciudad a la temprana edad de dos años, víctima de una corta dolencia.

El sepelio de sus tiernos despojos se efectuará mañana a las 10, en el cementerio municipal.

—Ha causado intenso pesar el fallecimiento del señor Ramón Gil Lencina, ocurrido hoy en esta ciudad, a los 63 años, después de una corta dolencia.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 16 en el cementerio municipal.

Culto Católico

Parroquia del Rosario—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se ha iniciado la novena y el mes del Santísimo Rosario con la distribución siguiente: A las 8, misa de comunión, y a las 18.30, rosario, ejercicio del mes y bendición.

Las intenciones de los cultos hasta el día 10, se aplicará por estas personas: Día 1o., Arminda Bello de Cervini, por sus intenciones; día 2, Elisa Costa de Fontanilla, en acción de gracias; día 3, Beatriz Ferreyra, en sufragio de Carmen C. de Ferreyra; día 4, María Mollerach, por sus padres; día 5, fiesta del Rosario, misa a intención de la señora Margarita Martínez Gálvez de Tecera; día 6, Herminia Z. de Calla por sus deudos; día 7, en sufragio de José Elías Gollán Gálvez; día 8, en sufragio de Sebastián Costa Medina; día 9, Alcira H. de Anadón, en sufragio de Luis Anadón; día 10, Ana Ramírez, en sufragio de Jerónima Ramírez.

Jornadas Marianas en la parroquia San José—

—En el salón de la parroquia San José (Agustinos Recoletos), calle Santiago del Estero 2614, se realizará durante los días de mañana, el viernes y el sábado, las jornadas marianas en adhesión al próximo Congreso Nacional.

El programa a cumplirse es el siguiente: Día 2, Maternidad divina de María, por la señorita Zulema Rodríguez; día 3, la Santísima Virgen en la vida privada y pública de Jesús, por la señora María Angélica Abasto de Torres, de la Asociación Femenina de

Partidos de basquetbol se jugarán esta noche

Esta noche se reiniciará la disputa de los distintos certámenes de divisiones inferiores del campeonato santafesino de la Asociación de Basquetbol.

En seguida el programa de partidos que se cumplirá esta noche, destacándose el match que disputarán los conjuntos de Regatas Santa Fe y Kimberley, de segunda división.

El programa completo de los partidos que se jugarán es el siguiente:

En la cancha de República del Oeste se disputarán estos partidos: a las 21, cuarta, República "A" vs. República "B"; a las 22, cuarta, Colegial "A" vs. Colegial "B".

Cuarta división G. y Esgrima vs. Unión y Trabajo, árbitros Cabral y Marra; segunda, Rivadavia "A" vs. Rivadavia "B", árbitro Núñez; segunda, Regatas vs. Kimberley, árbitros Bonomo y Rivera; segunda: Sporting v. G. y Esgrima, árbitro Neder y Grioni, y cuarta: Ferroviario v. Rivadavia, árbitros Di Meo y Guzmán Fernández. Todos estos encuentros darán comienzo a las 21.

El partido entre las cuartas de ASOEM y Escalante fué suspendido.

La delegación de ASOEM

Anoche partió rumbo a Santiago del Estero la delegación de basquetbol de ASOEM, que actuará en dicha ciudad el jueves y viernes próximos.

Integran la embajada santafesina las siguientes personas: presidente: Manuel Carreras García; delegados Juan B. Porta y Félix Gómez; director técnico: Arturo A. González; árbitro: Carlos Wade, y jugadores: Julio Carrasco, Manuel Guerrero, Armando Lombardi, Carlos Carrasco, Domingo Arnata, Luis Belera, Francisco Marsel, Alberto González, Jerónimo Insaurralde, César Morales y Ernesto Katz.

ASOEM jugará mañana contra Estudiantes Unidos por la copa "Tranquilini", el viernes con el seleccionado santiagueño y el sábado en La Banda con un combinado.

Se reune la Federación

Una importante reunión realizará el consejo directivo de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe que tiene su sede en la ciudad de Rosario.

En la citada sesión será designado el plantel de jugadores que en representación de la provincia asistirá al campeonato argentino que se realizará entre el 11 y 18 del corriente en Buenos Aires.

También será designado el director técnico y los árbitros.

En representación de la Asociación local asistirá el señor Félix Bello, por cuanto el delegado titular ingeniero Arturo González se encuentra en Santiago del Estero.

El certamen rosarino

Los partidos de basquetbol de primera categoría jugados anoche por el campeonato rosarino, arrojaron estos resultados: Uria 38, Rosario Central 37; Echesortu 33, Molinos 21; Ciclón 34, Horizonte 32; el Tala 30, Velocidad 27.

El seleccionado porteño

Los jugadores que formarán el seleccionado porteño que intervendrá en el certamen argentino son los siguientes:

Ricardo González, Abelardo López, Jorge Nuré, Mario Barreras, Juan Carlos Uder, Oscar Furlong, Eduardo Rodríguez Lamas, Rubén Menini, Roberto Cerchio, Jorge Pin, Enrique Vian y Enrique Salgado.

Organizan un torneo el Club Universitario y el Centro de Estudiantes de Ing. Química

En forma conjunta las autoridades del Club Universitario y del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química vienen ultimando los preparativos para el torneo deportivo del domingo próximo.

Ese día a las 8.45 en el campo Universitario de Deportes se efectuará el partido final de futbol intercursos, entre los equipos de 4o. y 5o. años de la Facultad de Química; a las 9.45 en el mismo field se enfrentarán los equipos representativos de los Centros de Estudiantes de Química y Derecho.

Posteriormente a las 13 se servirá un almuerzo criollo en las instalaciones de la Sociedad Rural.

Por la tarde a las 18 se iniciará el torneo interfacultades de basquetbol en las instalaciones del Club Rivadavia Jr., y a las 20 en el local del Club Universitario se dará término a la jornada con un baile. Se informa que son muchas las personas que han formulado su adhesión al torneo.

Proseguirá mañana la asamblea de la Liga

Se reanudará mañana a las 21, la asamblea extraordinaria de la Liga Santafesina de Futbol, que pasara a cuarto intermedio el lunes último. En esta ocasión tendrán que considerarse los asuntos siguientes:

3o.) Apelación interpuesta por el Club G. y Esgrima a la resolución del T. de Penas. Expediente match con Unión, 1a. división.

4o.) Apelación interpuesta por el Club Unión, a la resolución del T. de Penas. Expediente match con Ferrocarril, 4a. división.

5o.) Renuncia Tribunal de Penas y en caso de aceptarse la misma deberá la asamblea designar sus reemplazantes.

6o.) Consideración del despacho de la comisión en el expediente sobre denuncia del delegado de Chacarita Juniors.

7o.) Supresión de los registros de jugadores y reforma de los artículos números 40, 42, 46, 48 y 51 del reglamento general.

Pruebas ciclísticas en San Justo y en Videla

El Ciclo Club de San Justo ha organizado para el 5 del próximo mes la carrera "Aniversario", de carácter interprovincial, que se realizará en esa localidad con la participación de numerosos aficionados.

Los premios instituídos son los siguientes: al primero, copa "Aniversario", trofeo Dr. Marcos Alonso y diploma; al segundo premio "La María Asunción", copa Afiba y diploma; al tercero, premio "Gerardo Bassilli" y medalla Afiba; al cuarto, premio "Félix Almeida"; al quinto premio "Ciclo Club 8 de Octubre".

Una carrera en Videla

Alrededor de la plaza de Videla se realizarán dos carreras ciclísticas el 19 de octubre, una para debutantes locales y otra de categoría libre, habiéndose invitado a participar a ciclistas de Santa Fe, San Justo, Laguna Paiva, etc.

Concurso de tiro que se realizará el domingo

El domingo próximo 5 de octubre se disputará en el stand del Tiro Suizo de Rosario el "Trofeo Vassalli", importante competición en la que pueden intervenir todas las asociaciones del país. El Tiro Federal Argentino de Santa Fe seleccionará su equipo representativo.

El campeonato se tirará sobre un blanco de 10 zonas, distancia 300 metros, con fusil máuser argentino en uso en todos los polígonos. Los equipos estarán formados por tres tiradores y cada uno de ellos disparará 60 tiros, a razón de 20 en cada posición, pie, rodilla y cuerpo a tierra, con los tiros de ensayo reglamentarios.

También en el Stand del Tiro Suizo de Rosario y una semana después se disputará la "Copa de Honor de la Provincia", sobre esta competencia informaremos con mayor detenimiento en nuestras próximas ediciones.

Ganó Mozueltón el clásico San Jerónimo en Córdoba

En el hipódromo de la ciudad de Córdoba se llevó a cabo ayer una reunión extraordinaria, cuyos resultados damos a conocer a continuación:

Primera carrera, 800 metros: 1o. Canalla, 42 kilos (Agüero); 2o. Manolo; 3o. Mimbre; 4o. Arreando. No corrieron: Atómica, Tuyero y Pasuado. Sports del 1o. $ 4.80 y 2.30; del 2o. $ 2 y del 3o. 2.20. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 0'48" 1/5.

Segunda carrera, 1.200 metros: 1o. Negro (C), 55 kilos (C. Sauro); 2o. Director; 3o. Prometeo; 4o. Imponente. No corrieron: Lanín y Marabú. Sports del 1o. $ 4.90 y 2.10; del 2o. $ 2.60 y del 3o. 2.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'20".

Tercera carrera, 1.200 metros: 1o. Coquetuela, 54 ks. (López); 2o. Fatiga; 3o. Sorteadora; 4o. Riomancha. No corrió Martiá. Sports de la 1a. $ 5.40 y 3.10; de la 2a. 3.20 y de la 3a. 7.40. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'19" 2/5.

Cuarta carrera, 1.000 metros: — 1o. Grandota, 54 kilos (Rossiló); 2o. Mosi; 3o. Cuseo; 4o. Gon Gon. No corrió Turaida. Sports del 1o. $ 7.30 y 3.70; del 2o. 4.70. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'14" 1/5.

Quinta carrera, 1.400 metros: 1o. Bavaria, 56 kilos (Ibarra); 2a. Niña; 3a. Irrespetuosa; 4o. Miguelita. No corrieron: Cañadal II y Rinquina. Sports de la 1a. $ 6.20 y 3.10; de la 2a. $ 4 y de la 3a. 3.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'1" 4/5.

Sexta carrera, 2.300 metros: 1o. Mozueltón, 51 kilos (Barapeti); 2o. Retreta; 3o. Lindo Mozo; 4o. Albaria. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 21.80 y 7; del 2o. $ 10 y del 3o. 3.80. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'24".

Séptima carrera, 1.200 metros: 1o. Mabel, 57 kilos (Baroni); 2o. Nadador (c.); 3o. Glen Boy; 4o. Parco. No corrieron: Candombero, Landa y Maranchel. Sports del 1o. $ 8 y 3.50; y del 2o. $ 3.10. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'20".

Octava carrera, 1.200 metros: 1o. Illapú, 57 kilos (Lanal); 2o. Golodita; 3o. Trypaia (c.); 4o. Calais. No corrieron: Pabis, Culposa, Dario y Lagarrón. Sports del 1o. $ 8 y 3.80; del 2o. 2.90 y del 3o. 3.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'13" 2/5.

Novena carrera, 1.400 mts.: 1o. Tikilish, 52 kilos (Sauro); 2o. Judicial; 3o. El Riojanito; 4o. Rosiall. No corrieron: El Marqués, Sardo y Walfo. Sports del 1o. $ 6.40 y 3.10, y del 2o. $ 4. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 34" 1/5.

Del VII Torneo Intercolegial de Atletismo::

No ha perdido ninguna vez el equipo de Escuela Industrial

La Escuela Industrial de la Nación obtuvo, por séptima vez consecutiva, el torneo intercolegial de atletismo que organiza anualmente el Club Velocidad y Resistencia. Es más, la Escuela Industrial se ha adjudicado esta importante competencia todos los años, desde 1941 hasta el presente.

Si se considera que cada año aumenta la capacidad técnica de los distintos equipos que representan a los establecimientos educacionales, lógico será reconocer el valor del trabajo que se realiza en la Escuela Industrial donde, desde la dirección a los alumnos, todos están identificados en el propósito de crear una conciencia clara sobre el valor de la educación física. En este sentido, los profesores de la materia se ven frente a un campo fértil y con hermosas perspectivas, pues la colaboración a que nos referimos es el motor que impulsa el constante crecimiento cuantitativo y cualitativo de este deporte en el establecimiento.

No vamos a señalar nombres de los atletas más destacados porque consideramos que cada uno, de acuerdo con sus posibilidades, ha contribuído al éxito que dejamos apuntado.

Damos a continuación una ligera historia en cifras de los triunfos de la Escuela Industrial:

Año 1941

	Puntos
1o. Escuela Industrial	68
2o. Colegio Nacional	54
3o. Escuela Normal Mixta	23
4o. Escuela de A. y Oficios	2

Año 1942

1o. Escuela Industrial	70
2o. Colegio Nacional	63
3o. Escuela Normal Mixta	17
4o. Artes y Oficios	2

Año 1943

1o. Escuela Industrial	150½
2o. Colegio Nacional	90½
3o. Inmaculada	60
4o. Colegio Jobson	37
5o. Escuela de Comercio	16
6o. Escuela Normal Mixta	9

Año 1944

1o. Escuela Industrial	188
2o. Colegio Nacional	107½
3o. Inmaculada	82½

Año 1945

1o. Escuela Industrial	158½
2o. Colegio Nacional	111
3o. Escuela de Comercio	82½

Año 1946

1o. Escuela Industrial	141
2o. Colegio Nacional	94
3o. Escuela de Comercio	52
4o. Esc. Comercio (Gálvez)	20
4o. Inmaculada	20
5o. Colegio Jobson	8

Año 1947

1o. Escuela Industrial	121
2o. Escuela de Comercio	67
3o. Inmaculada	64
4o. Colegio Nacional	34½
5o. Esc. Comercio (Gálvez)	23
5o. Escuela Técnica	22

DESTACADOS DEFENSORES DE COLÓN DE S. JUSTO



Terre, García y Crespo, integrantes de la línea media del equipo superior de Colón de San Justo. Los tres han venido cumpliendo performances destacadas

Nacional se adjudicó el torneo de basquet

Disputóse ayer en el Club de Regatas Santa Fe el torneo intercolegial de basquetbol que organiza anualmente aquella institución, correspondiéndoles el triunfo, en la emergencia, a la representación del Colegio Nacional de esta capital, que superó en el encuentro final a Escuela de Comercio 35 tantos a 29. En el primer partido de la jornada Colegio Nacional venció a Inmaculada Concepción por 37 tantos a 25, y en el segundo encuentro, Escuela de Comercio derrotó a Industrial por 31 tantos a 30, debiendo jugarse un período suplementario.

El match final lo jugaron Escuela de Comercio y Colegio Nacional, ganando estos por 35 a 29, clasificándose campeones. Los equipos y scorers son los siguientes: C. Nacional: Poletti (12), Paez (2), Martínez (6), Virgilio (8), P. Aragón (3), Centeno (2) y Berrón (2). Escuela de Comercio: Fulca (9), Pallud (9), Hernández (2), Miuen (0), Insaurralde (8), Villar (0), Menti (0) y Gagliardi (1). Actuaron los árbitros Grione, González, Neder, Núñez, Amoyuzo y Cabral.

Carrera de motos en la pista de Atlético Gimnasia

Como se recordará, luego de las importantes pruebas de "Midgets" y motos realizadas en junio pasado, Atlético Gimnasia y Esgrima paralizó momentáneamente sus actividades mecánicas en su flamante motovelódromo, con el deseo de presentar en la primera oportunidad favorable una competición de real importancia.

En efecto, Atlético Gimnasia y Esgrima está preparando para efectuar el 12 del corriente una competición motociclística que por su novedad ha de satisfacer plenamente al más exigente aficionado a esta clase de deportes.

Atlético Gimnasia y Esgrima se propone la realización de una prueba que constará de 10 series, cosa fuera de lo común en el motociclismo. Cada una de ellas a contar con 4 a 5 competidores. En total se llevarán a cabo 200 vueltas al circuito. Presentado de esta manera, el espectáculo ganará en colorido y emoción poniendo más a prueba la pericia y destreza de los competidores.

Los competidores

La subcomisión de motovelódromo de Atlético Gimnasia y Esgrima ha cursado invitaciones a todos los motociclistas de la provincia como así a los afamados corredores cordobeses, Bagnis, Pifeyro, Rusach y Boretto.

El circuito

Como ya hemos informado en otras oportunidades, el circuito del motovelódromo de Atlético Gimnasia tiene un recorrido de 400 metros con 2 rectas y 2 curvas de ángulo perfecto. Está en perfectísimas condiciones y es fácil que se establezcan en esta prueba extraordinarios records de velocidad.

El Congreso Argentino de jueces de futbol

Como hemos tenido oportunidad de informar, en el mes de enero de 1948 se reunirá en Córdoba el "Congreso Argentino de Referees" organizado por la Asociación de Arbitros de Futbol que preside el señor Rodolfo Manfilia.

Hasta ahora los organizadores del Congreso han recibido más de setenta respuestas enviadas desde el interior del país dando cuenta de la cantidad de referees inscriptos, sus respectivas asociaciones locales, etc. Entre ellas, las de Misiones, Formosa, Neuquén, Río Negro y Chubut.

Los asociados de la Asociación de Arbitros han contribuído para financiar el Congreso donando cada uno de ellos la diferencia de honorarios que les correspondió en el primer partido luego de los aumentos recientemente acordados por la A. F. A. Engrosarán el fondo con tal fin, los ingresos que por el año en curso abonan las asociaciones referiles del interior en concepto de afiliación.

Se realizó anoche la cena de la M. de Veteranos de Unión

Con la presencia de numerosos comensales, fué servida anoche en el local del Club Unión, la cena de camaradería organizada por la Mutual de Veteranos de esa entidad, que preside el señor Desclen Pérez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fundación.

El acto transcurrió en un ambiente de cordialidad y franca camaradería, cumpliéndose así los fines del mismo.

A insistentes pedidos de los comensales, hicieron uso de la palabra el señor Pérez, González Herrea y Francisco Valiente, los que fueron muy aplaudidos.

Destacó el señor Pérez la importancia del movimiento mutualista iniciado con la función de esta Mutual y solicitó de sus componentes una más amplia colaboración a fin de que el fruto a recoger esté de acuerdo con la aspiración general de los que en otros tiempos prestaron entusiastamente su colaboración en pro del adelante de las instituciones de nuestro medio.

La prosecución de los partidos suspendidos

Con respecto de un partido suspendido cuya prosecución se ordenara y se realizara, hemos recibido una consulta. Un club que se siente perjudicado lo relaciona con los términos de un artículo publicado en estas columnas el día 25 del mes pasado.

Para encarar esa consulta es menester, en primer término, que tengamos a mano la reglamentación del campeonato organizado por el club "Legislatura" o, por lo menos, la parte que se refiere a la continuación de los partidos suspendidos, partiendo de la base que los clubs organizadores pueden establecer una reglamentación especial y que es deber cumplirla de parte de quienes, al inscribirse, la han aceptado.

Noticiario deportivo

—El Club Cargas del Central Norte Argentino se impuso, por 2 a 1, al equipo de Bodegas Sarmiento. El conjunto ganador formó con Leguizamón; Castro y Grilli, López, Calanchini y Olivera; Murillo, Villarroel, Gómez, Bravo y Ovejero.

—Jugó ayer en la localidad de La Pelada el equipo de futbol de la Vuelta del Paraguayo que venció al conjunto de Independiente.

Lamentables consecuencias que ofrece el juego brusco

Alarman a la vez que entristecen las comprobaciones que periódicamente se registran con respecto de las consecuencias del juego brusco. Hace poco nos hicimos eco de la extraordinaria labor que debía desarrollar el consultorio médico de la Asociación para atender a la gran cantidad de heridos y lesionados a raíz de los partidos del campeonato. La estadística ha mostrado en los últimos tiempos un aumento que necesariamente debe llamar a la reflexión.

Las sanciones disciplinarias impuestas por el Tribunal de Penas, algunas de ellas enérgicas, no han evitado el mal que ya toma caracteres sumamente ingratos y ello aconseja la adopción de severas medidas punitivas. La simple suspensión de un jugador que lastima a un rival no es suficiente. Habrá que graduar la gravedad de la lesión, castigar con fuertes multas y llegar hasta la expulsión lisa y llana. El heridor a mansalva es un indeseable y es obligación alejarlo de los campos de juego.

Sin olvidar por cierto a los que sufrieron las consecuencias del juego brusco que llegó a los límites del acto criminal, lo sucedido recientemente con Faustino Scotta debe ser destacado y considerado abiertamente. No puede existir una conciencia honrada que disculpe o que atenúe tan desgraciado episodio.

Conoce muy bien la afición santafesina la foja deportiva de Scotta. Correcto a carta cabal, su conducta en las canchas fué siempre ejemplar y ha sido en este aspecto uno de los puntos más altos de nuestro medio, concepto que nadie puede poner en duda. Le ha tocado caer víctima del incontrol y de aquel mal de que hacemos mención.

Es posible que Scotta deba abandonar definitivamente la práctica del futbol y mientras tanto sufre las consecuencias del golpe recibido. De un golpe que por sus características, no habría podido darse en un simple accidente del juego. De lo que no queda dudas es de la fuerza y de la ubicación del mismo, esta última en una parte tan vulnerable como para anular definitivamente al jugador.

De más está decir que la afición toda desea no ver confirmados los anuncios pesimistas sobre la posible trascendencia de la lesión del eje delantero unionista. Sería profundamente lamentable que debiese abandonar el deporte precisamente en momento en que la presencia de futbolistas de sus condiciones hacen mucha falta para elevarlo y mantenerlo en el lugar que le corresponde.

Por lo demás, en ocasión del match Argentino-Unión la conducta de algunos dirigentes y adictos al club rosarino no fué la que reclamaban las circunstancias. Salió tardíamente y [illegible] que de ningún modo se justifican. Y muy poco, en verdad, puede esperarse de los jugadores cuando aquellos son los que, con sus actitudes, incitan a la violencia.

Motociclismo

En el reciente [illegible] de tres días tuvo el corredor motociclista Francisco Canañives, dos gratos acontecimientos.

El [illegible] contrajo matrimonio y el domingo ganó la carrera de motos del Club de Gimnasia y Esgrima.

Se comentaba el hecho de que le hubiera tocado en el sorteo el número 13, no obstante fué el ganador, de donde se deduce que no le ha sido tan fatídico el número, ya que el año pasado ganó también su primera carrera en Francia con ese número.

* * *

Un corredor que no llegó a clasificarse fué, sin embargo, el que cosechó la mayor cantidad de aplausos por parte del público asistente. Nos referimos a José Barra quien, no obstante haber sufrido un accidente durante la disputa de la serie, al tomar un viraje excesivamente fuerte, fué llevado en la ambulancia al hospital, de donde regresó más tarde para hacerse presente en la largada de la serie repechaje. Antes de la largada dió una vuelta "triunfal" ante el aplauso unánime, que premiaba así su entusiasmo.

* * *

En la carrera del domingo ocurrió algo que fué abiertamente [illegible], y es lo siguiente: una vez dada a conocer en el palco del control la clasificación, se presentó un competidor a reclamar se le clasificara en el último puesto, no obstante que la planilla arrojaba una clasificación superior. Era tal su insistencia, que aun luego de la entrega de premios, seguía protestando.

TRIBUNALES

La reconstrucción de un homicidio se hará en distrito Alejandra

En las primeras horas de mañana partirá para Alejandra, departamento San Javier, el juez de instrucción Dr. Julio Vera Candioti, acompañado del secretario Arturo Valdez Taboada, del oficial 1a. Domingo Noé y del auxiliar Hugo Luis Lagó, con el propósito de llevar a cabo en ese distrito la reconstrucción del homicidio cometido el 18 de setiembre último por Francisco Baltai.

El procesado sostuvo ese día una violenta discusión con Demetrio Hernández, vecino del lugar, en cuyo transcurso desenfundó un revólver disparando contra su antagonista; alcanzado por dos proyectiles Hernández dejó instantáneamente de existir.

Posteriormente, dicho magistrado y sus acompañantes se trasladarán a la localidad de San Javier con el objeto de completar diligencias sumariales que competen a su juzgado.

Turno judicial. — Octubre de 1947

Superior Tribunal de Justicia. — Presidente: Dr. Francisco M. Ferrer; vocales: Dres. José Cruz Musti, Antonio S. Amadéo y Victorio C. Palumbi; fiscal: Dr. Carlos E. Carpintero Gómez; secretario: Sr. L. Y. Garibay; médico: Dr. Enrique Achenbach.

Sala Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial. — Vocales: Dres. Pedro Ig. Vidal Balaguera, Domingo Sabaté y Francisco J. Suter; secretario: dr. Fernando Kapuss.

Sala Segunda de Apelaciones en lo Criminal. — Vocales: Dres. S. Manuel Giménez, Alberto Puccio y Eduardo Rá Carreras; ...

... por estar prescripta la acción penal. —En la causa seguida contra Luis Ferelli por el delito de homicidio, se declaró mal concedido el recurso de apelación. —Por sus fundamentos fueron mantenidos los autos de sobreseimiento elevados en consulta y dictados en las causas siguientes: Selerio Avalos Rodríguez por robo; Ramón Acosta, denuncia; Omar H. Blanche por estupro y Arnaldo Antuña por daño.

Segunda Sala del Crimen. — Secretaría Aviles —En la causa iniciada contra José Servelli y Francisca T. de Fernández por el delito de lesiones, se tuvo por desistido al ministerio fiscal y en consecuencia se tiene por firme y ejecutoriada la sentencia que condena a la segunda a cumplir tres meses de prisión, más la de tres meses que fué condenada por el delito de hurto. Además se confirmó la sentencia que condena a Servelli por lesiones leves a la pena de dos meses de prisión; con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, juez Dr. Lértora. — Secretaría Albornoz. —En el juicio entablado por Santiago Catalano contra C. Hnos y Cía., sobre cobro de indemnización, antigüedad, preaviso y salarios, se admitió la demanda hasta la suma de $ 1.200 que con sus intereses al tipo Banco Nación satisfará la parte demandada al actor dentro del término de 10 días; con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Juez Dr. Mayol. Secretaría Giusiani. —En el juicio de desalojo iniciado por Carmelo Bonelli contra J. M., se redujo a la suma de $ 70 los rubros observados en los considerandos. Las costas por su orden. —Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Victoria Russi o Rossi de Villiner.— En el juicio sucesorio de María Berta de Rosetti, se declaró herederos a sus hijos legítimos. —Se declaró vacante la herencia de Esteban Eustaquio Mora.

Secretaría Berdes Crespo. — En el juicio de apremio seguido por la Secretaría de Trabajo y Previsión, Delegación Regional de Santa Fe, contra N.A.C. y Cía. Ltda., se resolvió rechazar las excepciones de incompetencia y falta de personería y acoger la de inhabilidad de título ...

[illegible]

... do el mismo. Lo que se publica a los fines legales correspondientes en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Más datos en secretaría, al Juez de Paz de Pirés Lille, o en el estudio de los doctores Eduardo B. Carlos, calle Catamarca No. 3047, T. A. 12561 o Luciano F. Molinas, 9 de Julio 1822, T. A. 12401, o al martillero en sus escritorios Crespo 2657, T. A. 30438, Santa Fe. — Santa Fe, setiembre 27 de mil novecientos cuarenta y siete.

40640v15|10|A

MERCADO DE HACIENDAS

[illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Crecié	Bajé
Paraná—			
Corrientes	2.77	0.09	—
Itá Ibaté	2.16	0.18	—
Empedrado	2.42	0.17	—
Bella Vista	3.12	0.18	—
Pto. Aguirre	11.20	0.45	—
Paraguay—			
Puerto Pilcomayo	5.30	0.02	—
Formosa	6.45	0.05	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del D. de Ser. Va.	3.77	0.06	—

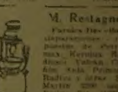
REMATE JUDICIAL

POR **Humberto J. Gozzarelli**

[illegible]

RAMONA





EL LITORAL



PROFESIONALES

GUIA MEDICA

CIRUGIA GENERAL

ESPECIALISTAS

ESPECIALISTAS DEL PULMON

ESPECIALISTAS EN NARIZ GARGANTA Y OIDOS

DENTISTAS

ESPECIALISTAS PIORREA ALVEOLAR

OCULISTAS

PARTERAS

ABOGADOS

ALQUILERES DE CASAS DEPARTAMENTOS

ALQUILERES DE LOCALES

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

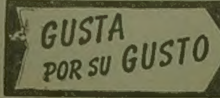
AVICULTURA

CADETES

CASAS Y TERRENOS















Vendo heladera eléctr. "Kelvinator" de cte. cont., apropiada para pequeña despensa o flia. San Jerónimo 2324. T. A. 15509.

Vendo lancha turismo, estado muy bueno, 10 mts. largo, cabina cerrada. Tratar: Seguí 1444.

Vendo mesa billar 1/4 match, con bolas, tacos, taquera. Tratar en Luciano Torrent 2621.

Media oficiala modista se necesita. Buenos Aires 2335.

Muchacho de 14 años. Bazar "Las Pichinchas". San Jerónimo 2264.

Oportunidad! Se venden máquinas "Singer" para coser y bordar, garantidas por 10 años. San Lorenzo 2347 Dpto. 1 T. A. 12021

COMESTIBLES DE ROPAS

CONSTRUCCIONES

CUBIERTAS Y RECAUCHUTAJE

DINERO

ELECTRICIDAD

EMPLEADOS OFRECIDOS

EMPLEADOS PEDIDOS

Empleada, surtido $ 60, 18 años. 1o de Mayo 2300.

COBRANZAS

COLCHONES

COMPRA-VENTA Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

ENCERADO DE PISOS

ENSEÑANZAS

FABRICAS DE SANDWICH

HALLAZGOS Y EXTRAVIOS

LIMPIEZAS

MAQUINAS DE COSER

A buen precio pago máquina de coser de cualquier marca. Teléfono 14906.

Desde $ 1. se arreglan máq. de coser de todas marcas y mod. a domicilio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR ACCESORIOS Y TALLERES

MUEBLES

NEGOCIOS

PELUCAS

PIANOS

PIEZAS

PIEZAS Y PENSION

PLANTAS

PROMEROS

RADIADORES

RADIOS

ROPA USADA

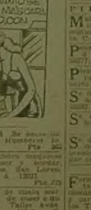
SERVICIO DE PASAJEROS

COMUNICACIONES FLUVIALES PARANÁ, SANTA FE Y VICEVERSA

PARANACOLASTINE

SIRVIENTAS, QUEHACERES VARIOS





FARMACIAS DE TURNO

DE TURNO

Farmacia "MARE...

TELEFONO 32786

SOCIOS

TALLER DE ZAPATERIA

TALLER SOMBRERERIA

VARIOS

MERCADO DE ABASTO